



ESTATAL | 5
Primer exsecretario de gobierno pasado vinculado a proceso: investigación es por peculado agravado
 [STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 9
 Llamado a población para que no descuide protocolos sanitarios y con ello prevenir males, como covid
 [ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.41
Euro (€)	18.64
Libra (£)	21.65

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
 Jorge Kahwagi Gastine
 DIRECTOR GENERAL:
 Rafael García Garza

JUEVES 11
 ENERO 2024
 AÑO 15 N° 5349 / \$6.00

CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

Guardia en alto vs huachicoleo

■ Reitera Julio Menchaca la coordinación entre SSPH, PGJEH, Guardia Nacional y Sedena es permanente con operativos e inteligencia para detener a involucrados

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]
 Pese a que Hidalgo continúa en el primer lugar a nivel nacional de tomas clandestinas de hidrocarburos hasta octubre del 2023, en un año redujo el número de pinchaduras en la entidad de 5 mil 534 a 3 mil 232, por ello el gobernador, Julio Menchaca Salazar, enfatizó que no bajarán la guardia y prevalecerá la lucha

constante por mantener la seguridad en la entidad.
 Con base en información pública otorgada por la Unidad de Transparencia de Petróleos Mexicanos (Pemex), en el 2022 detectaron 11 mil 304 tomas clandestinas de hidrocarburos, de las cuales 5 mil 534 correspondió a Hidalgo, más del 50 por ciento (%) de las pinchaduras en todo el país... **3**



Falta de profesor para el grupo 6°B, de este plantel, detonó la manifestación y bloqueo en calle Pino Suárez; no es un asunto grave, simplemente será jubilado y por consecuencia dejó de asistir. SEPH.

Impide la SSPH huida de generadores de violencia

■ Secretario de Gobierno exhorta a la población a denunciar; la aprehensión derivó de una llamada anónima al 089 **5**

Atienden queja en Primaria Margarita Maza de Juárez **9**



REGIONES | 10
 Por el temor a perder becas, alumnos UTVM tomaron instalaciones; autoridades indicaron que no había motivos
 [HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



REGIONES | 11
 Prevención del Delito inicia el año con una serie de actividades para llevar a escuelas de la zona Tulancingo

ESCRIBEN

SAÚL ARELLANO	UNO
PEPE GRILLO	DOS
MARIELENA HOYO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



SONANTES

Las quejas de usuarios del Banco del Bienestar son recurrentes en todo el país e Hidalgo no es la excepción, pero hace días el superdelegado, Abraham Mendoza, salió a justificar que en el caso de 19 sucursales que no operan en la entidad es por falta de servicios básicos, como agua y la dependencia federal no quiere pagar "cuotas excesivas", por lo que pidió a los municipios que "los apoyen con el tema". Ahora resulta que todo quieren gratis.

DIMES Y DIRETES

Tensas, muy tensas, están las cosas en el IEEH porque ya son más fuertes las quejas sobre tentativas de decisiones unilaterales desde la presidencia para ciertos temas como la injerencia para definir a la empresa que implementará el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), o bien, presionar para que sea Talleres Gráficos de México quien elabore materiales y documentación electoral, pese a los señalamientos a nivel nacional.

LOCALES

Comentan los grillitos que hay municipios donde huele a "turquesa quemada": resulta que con el apoyo del magisterio en algunas demarcaciones habrá perfiles que buscan una candidatura independiente, pero se sabe contaron con el respaldo magisterial para impulsarles... como dicen, "el fin justifica los medios", más cuando el objetivo no es servir a los habitantes.

FASES

Hidalgo iniciará estos 27 y 28 de enero con las fases estatales, abriendo el calendario las disciplinas de ciclismo y voleibol de playa, cuyos representantes buscarán conformar el selectivo hidalguense rumbo a las fases macro regionales y regionales: esto en el camino a los Nacionales Conade 2024.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



YOLANDA CASTAÑÓN

Destaca esta profesora investigadora, de El Colegio del Estado de Hidalgo, por su participación en el Congreso Internacional del Caucus Sur Global para Estudios Internacionales de la Asociación de Estudios Internacionales (ISA) 2023, mismo que reunió a más de 240 oradores. Un evento que fue desarrollado en Bangkok, Tailandia.

abajo



JESÚS HERNÁNDEZ

Más recordado por sus dotes para las "artes dancísticas", el presidente municipal de Zempoala es uno de los alcaldes de la región que lleva a cuestras innumerables pendientes porque el desarrollo económico local no es el esperado y los rezagos en cuanto a seguridad, también son importantes.

LA IMAGEN



ENFRENTAMIENTO VS HUACHICOLEROS

Durante la madrugada de este miércoles, elementos de la Policía Municipal de Huichapan se enfrentaron con presuntos huachicoleros, en El Carmen, entre los límites de Hidalgo y Querétaro. Relataron que localizaron una pipa sospechosa, cuyos conductores no obedecieron la indicación de detenerse, por lo cual comenzó una persecución y disparos en la carre-

tera México-Querétaro. Una vez en el estado de Querétaro, se sumaron las autoridades locales logrando asegurar el vehículo, en el cual transportaban 42 mil litros de combustible de dudosa procedencia, sin que hasta el momento existan personas detenidas por la agresión.

Foto: Especial.





ESCENARIO. Resulta complicado abatir el delito por la cantidad de líneas que distribuyen el combustible por el territorio hidalguense

NÚMEROS

Gobierno no bajará la guardia contra robo de combustible

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Pese a que Hidalgo continúa en el primer lugar a nivel nacional de tomas clandestinas de hidrocarburos hasta octubre del 2023, en un año redujo el número de pinchaduras en la entidad de 5 mil 534 a 3 mil 232, por ello el gobernador, Julio Menchaca Salazar, enfatizó que no bajarán la guardia y prevalecerá la lucha constante por mantener la seguridad en la entidad.

Con base en información pública otorgada por la Unidad de Transparencia de Petróleos Mexicanos (Pemex), en el 2022 detectaron 11 mil 304 tomas clandestinas de hidrocarburos, de las cuales 5 mil 534 correspondió a Hidalgo, más del 50 por ciento (%) de las picaduras en todo el país, le sigue Estado de México con mil 590, Tamaulipas con 757, Guanajuato con 757 y Jalisco con 615.

Para octubre del 2023, la cifra nacional bajó a 10 mil 93 hallazgos, de los cuales Hidalgo disminuyó a 3 mil 232, aunque pre-

valeció en el primer lugar, Jalisco pasó a mil 972; Estado de México con mil 121 y Tamaulipas con 870.

Al respecto, el mandatario hidalguense reconoció que es complicado abatir el delito por la cantidad de líneas que distribuyen el combustible por el territorio hidalguense.

"Pasan por una veintena de municipios todos los ductos, hay una buena coordinación, nos acompaña el comandante de la 18va. Zona Militar, comisionado de la Guardia Nacional, nos reunimos cotidianamente con las áreas de seguridad estatal todos los lunes, se está haciendo todo el esfuerzo, el revertir consecuencias, además de un entramado de complicidades, de un negocio multimillonario como es el robo de combustible no es tan fácil de retroceder, pero estamos en ese combate".

Reiteró que la coordinación entre la Secretaría de Seguridad Pública (SSPH), Procuraduría General de Justicia (PGJEH), Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) es permanente con operativos e inteli-



ESLABONES. Coordinación entre la Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia, Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional es permanente con operativos e inteligencia para detener posibles involucrados, incluso el descubrimiento de túneles que trasladaban gasolina robada.

gencia para detener posibles involucrados, incluso el descubri-



“ Lo ven cotidianamente que ya se descubrió un túnel o que se recuperaron 2 millones 500 mil litros de combustible, una enorme cantidad de vehículos, personas puestas a disposición y seguimos haciendo el trabajo, no es fácil, pero no hay tregua del gobierno federal y estatal para poderlo contener y disminuirlo”

miento de túneles que trasladaban gasolina robada.

"Lo ven cotidianamente que ya se descubrió un túnel o que se recuperaron 2 millones 500 mil litros de combustible, una enorme

cantidad de vehículos, personas puestas a disposición y seguimos haciendo el trabajo, no es fácil, pero no hay tregua del gobierno federal y estatal para poderlo contener y disminuirlo".



Durante la temporada
invernal, prevenir
influenza y COVID-19
es tarea de todos:

Mantén ventilados los espacios.

¡Las infecciones respiratorias
son prevenibles y curables
si se detectan a tiempo!



Durante la temporada
invernal, prevenir
influenza y COVID-19
es tarea de todos:

Toma agua natural durante el día y consume alimentos ricos en vitaminas A, C y D.

¡Las infecciones respiratorias
son prevenibles y curables
si se detectan a tiempo!

Impide SSPH huida de generadores de violencia

MÁRGENES

► Salvador Cruz puntualizó que estatales marcaron el alto a dos, cuando viajaban a exceso de velocidad en una motocicleta

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En un operativo, detuvieron a ocho "sujetos generadores" de violencia: acción efectuada por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) al sur de la capital, entre los municipios de Pachuca y Zempoala, informó Salvador Cruz Neri.

Durante conferencia de prensa del Gabinete de Seguridad, este 10 de enero, el titular de la SSPH puntualizó que los estatales les marcaron el alto a dos de ellos cuando viajaban a exceso de velocidad a bordo de una motocicleta, en el bulevar Nuevo Hidalgo a la altura de Plaza Vértice, pero hicieron caso omiso y emprendieron la huida por la carretera México-Pachuca.

Los ahora detenidos fueron asegurados en la colonia El Mirador, perteneciente a Zempoala, donde encontraron dos camionetas más con placas de Chiapas y otra sin placas.



RESULTADOS. Los ahora detenidos fueron asegurados en la colonia El Mirador, perteneciente a Zempoala, donde encontraron dos camionetas más con placas de Chiapas y otra sin placas.

En el lugar se encontraron personas armadas que al ver la presencia de los uniformados realizaron detonaciones de arma de fuego: fueron detenidas siete del sexo masculino y una mujer.

Los detenidos son originarios de Michoacán, Jalisco, San Luis Potosí, Ciudad de México y Baja California, además se les incautaron seis armas de alto poder, corta de 9 mm. 30 cargadores de armas largas, dos cargadores de arma corta, 777 cartuchos calibre 223, 16 cartuchos 9 mm, 9 chalecos tácticos, 250 gramos de hierba verde con características de marihuana, celulares y una tableta.

Cruz Neri explicó que las características de la motocicleta con placas de Jalisco y personas que la tripulaban, así como los probables criminales estaría relacionados con el homicidio de un hombre en el barrio "El Arbolito" el 6 enero.

"Con estas acciones se garantiza la paz y tranquilidad que se tiene con el ejército mexicano, Guardia Nacional, fiscalía general de la República y Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo se hace frente a grupos generadores de violencia".

Por su parte el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna exhortó a la población hidalguense a que si reconocen a estos presuntos delincuentes los denuncien; esta aprehensión derivó de una denuncia anónima al número 089, a la cual se dio seguimiento.

Para generar las imputaciones correspondientes y materializar si están relacionados con otros ilícitos, para que no queden impunes y avanzar en la procuración de justicia de la gente.

A PROCESO, EXSECRETARIO

Cuatro meses para cierre de investigación complementaria

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Unidad Especializada para la Investigación del Maxiproceso de la Estafa Siniestra consiguió de la autoridad judicial la vinculación a proceso para una persona de iniciales A. R. R. P., investigada por peculado agravado en perjuicio de la administración pública estatal.

Fue la noche del 9 de enero, cuando mediante un comunicado la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo pormenorizó que los hechos imputados al extitular de la Secretaría de Educación Pública (SEPH) y del Instituto Hidalguense de la Educación ocurrieron a partir del 25 de marzo de 2022, fecha en que solicitó a la entonces Secretaría de Finanzas Públicas estatal 144 millones de pesos, esto bajo el argumento de subsanar el restablecimiento de los servidores sistemas y centros de datos instalados en diversas máquinas virtuales, así como la recuperación de más de 5 millones de registros digitales esto debido a que habían sufrido un supuesto "hackeo".

Ahondó la dependencia en que los recursos económicos solicitados fueron autorizados por Finanzas y transferidos el 30 de marzo del año referido, a una cuenta bancaria a nombre del Instituto Hidalguense de Educación y posteriormente fueron transferidos a la persona moral AKTAION DIGITAL S.A. de C.V., empresa que había sido contratada para restablecer los servicios informáticos.

De ahí que con base en los datos de prueba de los que se allegó el Ministerio Público, en audiencia inicial fue formulada la imputación contra A. R. R. P., por hechos que la ley sanciona como peculado agravado.

Resultado de dicha audiencia, el juez de control dictó el auto de vinculación a proceso y estableció un plazo de cuatro meses para el cierre de investigación complementaria; al imputado no lo fueron impuestas medidas cautelares por parte de la autoridad judicial porque cuenta con un amparo que lo impide.

VINCULADO A PROCESO



Se presume inocente mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial

SADERH

Impulsan producción ovina para el Altiplano

■ Para incrementar la rentabilidad y tecnificación de las unidades de producción pecuaria en la región del Altiplano, Napoleón González Pérez, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en Hidalgo (Saderh), entregó vientres ovinos a productores de los municipios Zempoala y Tepeapulco.

Al respecto, el servidor público refirió que, como parte del programa "Para transformar el campo hidalguense", se realizó la entrega de especímenes de las razas Katahdin, Black Belly y Pelibuey.

Durante el acto de entrega, Napoleón González informó que los apoyos destinados al programa "Mujer Rural" incrementarán un 100 por ciento este 2024, por lo que se asignará un presupuesto de 60 millones de pesos.

Recordó que estas acciones corresponden a las políticas públicas que impulsa el gobernador Julio Menchaca, cuya administración se ha distinguido por "promover el respeto, y sobre todo, el empoderamiento de la mujer que participa activamente en el agro hidalguense".

"Hoy debemos ponernos en los zapatos de los ciudadanos para atenderlos como se merecen", dijo el funcionario, quien anunció la ejecución de nuevos programas y más presupuesto para el campo estatal en 2024. (Staff Crónica Hidalgo)



APERTURA. Gabriela Castañón exploró posibles colaboraciones durante su visita al Colegio de Innovación de la Universidad de Thammasat.

ALDO FALCÓN

Promueve CEH el intercambio de conocimientos con investigadores

COLEGIO DEL ESTADO DE HIDALGO

► Yolanda Castañón participó en el Congreso Internacional del Caucus Sur Global para Estudios Internacionales organizado por universidad de Tailandia

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Gabriela Yolanda Castañón García, profesora investigadora de El Colegio del Estado de Hidalgo (CEH), participó en el Congreso Internacional del Caucus Sur Global para Estudios Internacionales (GSCIS) de la Asociación de Estudios Internacionales (ISA) 2023, mismo que reunió a más de 240 oradores.

Este evento, se llevó a cabo del 15 al 20 de diciembre en Bangkok, Tailandia, y fue organizado por la Facultad de Ciencias Polí-

ticas de la Universidad de Thammasat, en colaboración con la ISA International Organization, así como el respaldo de la American Political Science Association, la Universidad de Warsaw y la International Affairs Journal.

La Asociación Internacional de Estudios Internacionales, establecida en 1959, es una de las más antiguas entidades interdisciplinarias abocadas al estudio de asuntos transnacionales y globales. Pertenecen a ella más de 7 mil miembros en todo el mundo, entre académicos, profesionales y

expertos en política, el sector privado e investigadores independientes.

Castañón García tuvo un papel destacado como conferencista dentro del panel "Protecting people on the move: Refugee resettlement, migration and border control" (Proteger a las personas en movimiento: Reasentamiento de refugiados, migración y control de fronteras). Además, participó con la presentación "Migrations flow from the global south: Comparative analysis of public policies in the United States and France" (Flujos migratorios desde el sur global: análisis comparativo de políticas públicas en Estados Unidos y Francia), durante la cual resaltó la necesidad imperante de políticas públicas que salvaguarden los derechos humanos de los migrantes.

Este evento, que incluyó 21 conferencias virtuales y 58 paneles presenciales con profesionales nacionales y extranjeros en el ámbito académico, fue una oportunidad única para destacar la calidad y el compromiso de los investigadores del CEH.

Este evento, que incluyó 21 conferencias virtuales y 58 paneles presenciales con profesionales nacionales y extranjeros en el ámbito académico, fue una oportunidad única para destacar la calidad y el compromiso de los investigadores del CEH.



ALDO FALCÓN

ACOMPañAMIENTO

Estrategia para implementar Nueva Escuela Mexicana

■ Con el propósito de promover espacios de reflexión y diálogo, el Instituto Hidalguense de Educación (IHE) presentó la Estrategia regional de acompañamiento y seguimiento de la implementación de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) en los sectores 01, 13 y 24 de Educación Primaria.

Al evento, realizado en la Escuela Primaria Real del Monte y Pachuca, acudió la directora general de Educación Básica, Nancy Adriana León Vite.

Durante su mensaje, la servidora pública señaló que, actualmente, la Dirección General de Educación Básica trabaja en un plan estratégico de transformación que permita brindar una formación incluyente y equitativa, con base en el conocimiento y dominio de la realidad inmediata de cada contexto, nivel y modalidad, a fin de mejorar el aprendizaje de las y los estudiantes, en apego a la NEM.

Refirió que la NEM concibe a las y los docentes como profesionales de la educación capacitados para parti-

cipar en la definición del currículo al trabajar con el alumnado, con derecho a desarrollarse profesionalmente y acceder a procesos de formación continua.

Al evento acudieron supervisores, asesores técnicos pedagógicos, directores de escuela, así como el equipo académico de dicha área.

Finalmente, señaló que la dirección que encabeza continúa con la promoción de espacios que permitan dar seguimiento a los preceptos de la NEM. (Staff Crónica Hidalgo)

Amplió IEEH presupuesto en 2023

EJERCICIO FISCAL

► Los aumentos fueron principalmente en servicios generales con más de 27 millones 260 mil pesos, cuando en el primer trimestre del año la cifra no superaba los 35 millones de pesos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Amplió el Instituto Estatal Electoral (IEEH) su Presupuesto de Egresos por más de 70 millones de pesos, de acuerdo con datos de armonización contable en cuanto al ejercicio del gasto, de abril a junio del 2023 pasó de 179 millones 632 mil 387 pesos a 251 millones 951 mil 531 pesos principalmente con incrementos en servicios generales, así como transferencias, subsidios y otros servicios.

Esta información aparece en el apartado de armonización contable de la página oficial del instituto, en cuanto al estado analítico del presupuesto que detalla el monto original estimado para recaudarse por el ente público, la cantidad devengada de los ingresos, es decir, la suma de los ingresos sobre los que tiene el derecho jurídico de cobro y finalmente, la cifra recolectada por cada concepto de ingreso.

En cuanto a la clasificación por obje-

to del gasto hasta el 30 de septiembre, destaca que los aumentos fueron principalmente en servicios generales con más de 27 millones 260 mil pesos, cuando en el primer trimestre del año la cifra no superaba los 35 millones de pesos; además la tabla indica que en ese concepto ejercieron en ese momento 15 millones 288 mil pesos.

Particularmente los servicios de arrendamiento, además de lo relacionado a profesionales, científicos y técnicos muestran ampliaciones económicas.

Respecto a transferencias, asignaciones y subsidios, contemplaba una partida inicial de 68 millones 945 mil 586 pesos, mientras que en el tercer trimestre subió a 45 millones 296 mil 644 pesos, es decir, un total a ocuparse para ese año de 114 millones 242 mil 230 pesos correspondiente al rubro de ayudas sociales y/o retribuciones internas.

De acuerdo con los montos pagados hasta el 30 de septiembre del 2023, pun-



ALDO FALCÓN

ORIGEN. Información aparece en el apartado de armonización contable de la página oficial del instituto, en cuanto al estado analítico del presupuesto que detalla el monto original estimado para recaudarse por el ente público.

tualiza 143 millones 508 mil 585.76 pesos de los 251 millones 951 mil 531 pesos etiquetados para IEEH, por lo que

contabilizaba un subejercicio de 108 millones 442 mil 945.24 pesos, es decir, dinero pendiente de utilizar.

¡ALERTA VIAJERO!

Si al regresar de tu viaje presentas fiebre, puntos rojos en la piel, tos, conjuntivitis, dolor en las articulaciones y ganglios inflamados.

¡Cuidado, podría ser sarampión!

Acude a tu centro de salud y reporta con tu médico tu antecedente de viaje.

¡Al cuidarte tú, cuidas de todos!

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Actores

PAN, PRI y PRD acusaron que el Tribunal Electoral del Estado ordenó cambios en las reglas de postulación para candidatos a diputados locales y ayuntamientos, pero fue de manera tardía y ambigua, por lo cual genera inequidad, afecta los derechos políticoelectorales de candidatos, vulnera los principios de certeza y legalidad

Foros

En conferencia de prensa, jurídicos y representantes de las citadas fuerzas políticas alertaron sobre los efectos del reciente fallo, tales como retrasos en los procesos internos partidistas, confusión en la definición de acciones afirmativas en candidaturas y el cumplimiento de paridad de género

Sentencia del TEEH es ambigua

GENERA INEQUIDAD ▶

Urgen a los consejeros del IEEH que agilicen las modificaciones que ordenaron los magistrados, pues la cadena impugnativa continuará y prevalece la falta de certeza para candidatos y partidos políticos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Acusaron los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) que la sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), la cual ordenó cambios en las reglas de postulación para candidatos a diputados locales y ayuntamientos, fue tardía y ambigua, genera inequidad, afecta los derechos políticoelectorales de candidatos, vulnera los principios de certeza y legalidad, asimismo, urgieron al Instituto Estatal Electoral (IEEH) que emita un nuevo acuerdo oportunamente para evitar mayores afectaciones al proceso comicial.

En conferencia de prensa, jurídicos y representantes de las citadas fuerzas políticas alertaron sobre los efectos del reciente fallo, tales como retrasos en los procesos internos partidistas, confusión en la definición de acciones afirmativas en candidaturas y el cumplimiento de paridad de género.

Tras la resolución de los juicios TEEH-JDC-086/2023 y acumulados, los magistrados revocaron las reglas de postulación emitidas por IEEH, específicamente modificar en un plazo de 15 días las disposiciones relacionadas a garantizar la participación de menores de 30 años, personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales, queer y más (LGBTIQ+), discapacitados, así como ampliar el número de municipios en los que obligatoriamente postularán mujeres.

Francisco Ortega Sánchez, representante del PRD, explicó que en todos los procesos electorales debe prevalecer la certeza en todas las actividades, por ello meses antes de iniciar el proceso pidieron al IEEH que comenzará el diseño de las reglas de postulación para candidatos, con la inclusión de las diferentes acciones afirmativas hacia grupos vulnerables.



MOTIVOS. Los magistrados revocaron las reglas de postulación emitidas por IEEH, específicamente modificar en un plazo de 15 días las disposiciones relacionadas a garantizar la participación de menores de 30 años, personas de la comunidad LGBTIQ+, discapacitados, así como ampliar el número de municipios en los que obligatoriamente postularán mujeres.

Luego de mesas de discusión y con la participación de partidos políticos, a finales de octubre el pleno de consejeros aprobó dicho acuerdo que incluía medidas innovadoras como la obligatoriedad para las cúpulas e independientes inscribir solo mujeres en 20 municipios que nunca los gobernó una fémina.

Pese al compromiso político de respaldar estas acciones, Morena, Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano (MC), así como una decena de ciudadanos, impugnaron el cita-

do documento y el tribunal tardó más de dos meses en resolver. Para Federico Hernández Barros, litigante del PRI, el vere-

inequidad pues no incluye a los candidatos independientes bajo este criterio.

En tanto que el panista, Rafael Sánchez Hernández, reprochó que el TEEH concede mucho tiempo a los consejeros para ajustar el documental cuando no existe certeza para determinar en cuáles municipios serán obligatorio registrar mujeres; de igual manera la falta de legalidad y certeza para los suspirantes porque atenta a su derecho de votar y ser votado, ya sean hombres o mujeres

Reprocharon representantes de partidos que el TEEH concede mucho tiempo a los consejeros para ajustar el documental cuando no existe certeza para determinar en cuáles municipios serán obligatorio registrar mujeres; de igual manera la falta de legalidad y certeza para los suspirantes porque atenta a su derecho de votar y ser votado, ya sean hombres o mujeres

dicto afecta los procesos internos de los partidos políticos, es ambigua porque no le especifica al IEEH como adecuar los lineamientos mencionados y provoca

igual manera la falta de legalidad y certeza para los suspirantes porque atenta a su derecho de votar y ser votado, ya sean hombres o mujeres.

A esto, abundaron sobre otras incongruencias como aceptar demandas extemporáneas y falta de exhaustividad en la sentencia al analizar de fondo lo relativo a la cuota para menores de 30 años en las diputaciones locales, cuando es un tema no legislado por el Congreso local; en contraste, no especifica los parámetros para definir y distribuir los espacios hacia féminas en las planillas municipales.

Debido a ello, PAN, PRI y PRD ya formalizaron un juicio de revisión constitucional ante la siguiente instancia, Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), bajo el expediente SCM-JRC-1/2024, por lo que exhortaron al IEEH a que apresure la emisión del siguiente acuerdo, pues vislumbran más medios de impugnación por este tema.

Atienden queja en Primaria Margarita Maza de Juárez

NATURAL

► Falta de profesor para el grupo 6° B detonó la manifestación y bloqueo en calle Pino Suárez; no es un asunto grave, simplemente será jubilado y por consecuencia dejó de asistir

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Pidieron padres de alumnos que acuden a la Escuela Primaria "Margarita Maza de Juárez" un profesor para el grupo 6° "B", por lo cual se manifestaron y bloquearon la calle Pino Suárez en Pachuca.

Desde las 6:30 horas, de este 10 de enero, en la calle Pino Suárez, alrededor de 30 tutores se movilizaron para que las autoridades de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo atendieran su petición.

La protesta ocasionó el bloqueo de la calle en ambos sentidos; al lugar acudieron la directora del plantel educativo y de Carlos Melo, representante de la SEPH para abordar la situación.

Comentaron los padres de familia que la directora de la escuela no había platicado con ellos, sólo las autoridades les informaron que estaban analizando el tema.

Por su parte, la SEPH, a través del área de Comunicación Social, informó que el jefe de sector tiene el recurso que se va enviar en sustitución del docente y el segundo maestro en el transcurso de la semana será repuesto por parte del nivel en acuerdo en mesa.

Al respecto, el presidente de la Federación de Padres de Familia del Estado de Hidalgo, Juan Manuel López Flores, indicó que desde el inicio de la situación se presentó personal del área Jurídica de la SEPH, la Oficina de Atención de Padres de Familia y hoy, 11 de enero, tendrán la reunión los padres de familia.

De acuerdo con los avances registrados este miércoles, se habrá de solucionar el tema en el citado plantel y los alumnos tendrán clases de manera normal.

Recordó que es el primer asunto de este tipo, al inicio del 2024: "no es un asunto grave, simplemente que el docente será jubilado y por consecuencia dejó de asistir al aula".



SINTONÍA. Hoy, 11 de enero, tendrán nueva reunión con los padres de familia.

ALDO FALCÓN

NUEVOS CASOS COVID

Mantener protocolos sanitarios, pide SSH

■ En los últimos 14 días, registran siete nuevos casos de covid en varias regiones de la entidad: el llamado a la población es seguir implementando los protocolos sanitarios.

De acuerdo con datos epidemiológicos de la Secretaría de Salud del estado de Hidalgo (SSH), en 2023, a la semana 52 contabilizan 131 mil 759 pacientes y 8 mil 450 defunciones durante este periodo.

La invitación desde la SSH, hacia la población hidalguense, es aplicar las medidas sanitarias para frenar la enfermedad, sobre todo cuidar a los menores de edad, personas adultas y pacientes con enfermedades crónicas degenerativas.

Indicó que los síntomas notificados por personas con co-

vid varían desde aquellos que presentan síntomas leves hasta quienes se enferman gravemente. Pueden aparecer de 2 a 14 días después de la exposición al virus, cualquiera puede tener síntomas de leves a graves, como con posibles síntomas fiebre o escalofríos, tos, dificultad para respirar (sentir que le falta el aire), fatiga, además de dolores musculares y corporales, dolor de cabeza, pérdida reciente del olfato o el gusto, dolor de garganta, congestión o moqueo, náuseas o vómitos y diarrea.

Recordó que influenza y covid son enfermedades respiratorias contagiosas, pero son provocadas por virus diferentes. Covid es causado por un coronavirus llamado

SARS-CoV-2 (con sus diversas variantes), y la influenza es causada por la infección por los virus de la influenza.

No es posible diferenciar la influenza del covid solo por los síntomas porque algunos de los

síntomas son los mismos, algunas pruebas de reacción en cadena de la polimerasa (PCR, por sus siglas en inglés) pueden diferenciar entre la influenza y covid al mismo tiempo. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN



Por temor a perder becas, toman instalaciones UTVM

MALENTENDIDOS/BULOS

► Autoridades de la Tecnológica del Valle del Mezquital informaron que no hubo modificación sobre este beneficio y tampoco en requisitos para mantenerlo

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Un conflicto social se gestó al interior de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), derivado de la presunta suspensión de becas escolares que afectaría a cientos de universitarios de esta región, hecho por el cual, los alumnos tomaron las instalaciones.

Esta semana, a través de redes sociales y mensajes de texto, se había difundido que, a partir de este cuatrimestre, desaparecerían las becas por promedio y otros beneficios para los estudiantes, esto debido a la crisis económica que vive la institución.

Debido a estos mensajes, alumnos de la UTVM adelantaron un paro estudiantil programado a las primeras horas de ayer, 10 de enero de 2024, en protesta contra las presuntas medidas económicas dictadas

por la rectoría; sin embargo, comenzó después del mediodía al no tener respuesta favorable de las autoridades educativas.

Antes de la manifestación, se celebró una reunión al interior del auditorio de la UTVM al cual asistieron personal de la Secretaría Académica y directores de las diversas carreras; no obstante, por motivos que se desconocen, no había hecho acto de presencia el rector de la esta institución, Salvador Franco Cravioto.

Tras estas acciones y mensajes difundidos, la UTVM informó a través de un comunicado que las becas no habían sufrido modificación alguna y tampoco los requisitos para mantenerla, al igual que los montos de cuota para inscripción dentro de la institución.

Se solicitó a toda la comunidad estudiantil "no difundir información que no surja de las



DESENLACE. Solicitaron a toda la comunidad estudiantil no difundir información que no surja de las fuentes oficiales, casa de estudios tiene el compromiso de mantener siempre el mejor ambiente para el aprendizaje y crecimiento, no obstante, esto no convenció a los estudiantes y tomaron las instalaciones.

fuentes oficiales, al tiempo que reiteró que esta casa de estudios tiene el compromiso de mantener siempre el mejor ambiente

para el aprendizaje y crecimiento, no obstante, esto no convenció a los estudiantes y tomaron las instalaciones de la universidad".

LLAMADO

Estar atentos ante presunto evento artesanal

■ Autoridades municipales de Actopan se deslindaron de un evento artesanal presuntamente programado del 11 al 21 de enero: pidieron a la población en general no dejarse sorprender, ya que piden depósitos para apartar espacios.

Desde hace unos días, a través de plataformas digitales, empezó a difundirse y promoverse un evento artesanal y comercial en Actopan, a realizarse a partir de esta semana, donde habría diversos expositores de la región.

En esta misma convocatoria, se precisa que los costos de los espacios que cobrarán van de los 2 mil 500 pesos a los 3 mil pesos dependiendo el espacio que ocupen las mesas, asimismo, se proporciona un número telefónico para tratar el tema.

Aunado a estas precisiones, se proporcionó un número de cuenta para depositar los pagos correspondientes, situación que llamó la atención de las autoridades, por lo que se pidió a la población que no se deje sorprender por este presunto evento que señalan es falso.

Por medio de canales oficiales, el Ayuntamiento se desmarcó de la actividad, advirtiendo que tomen sus precauciones correspondientes, ya que la actual "Administración no tiene conocimiento de este evento, ni identifica a sus organizadores". (Hugo Cardón Martínez)

SAN NICOLÁS

Denuncian incumplimiento de acuerdos

■ Vecinos de las cinco manzanas de San Nicolás, comunidad en Ixmiquilpan, denunciaron el incumplimiento de acuerdos por parte de las autoridades estatales, en relación con algunos proyectos previstos en favor de esta localidad.

De acuerdo con el documento, el 5 de octubre de 2023, mantuvieron una reunión con el subsecretario de Gobierno, Eduardo Medécigo Rubio; y José Luis García López, subsecretario de Gestión y Evaluación de Proyectos, de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS),

donde establecieron algunos acuerdos que hasta el momento no han tenido respuesta.

Uno de ellos fue el inicio de ejecución de obra relacionada con la construcción del acotamiento de la carretera estatal que atraviesa esta localidad, la cual debió comenzar el 4 de enero pasado, asimismo se solicitó dar seguimiento a la gestión de la Unidad Básica de Rehabilitación para la comunidad.

A estos acuerdos, se sumó el apoyo para proyectos como la gestión de una unidad deportiva comunitaria, estudios para la verificación del estado que

guarda del arroyo denominado "El Muerto", la edificación de un tanque elevado y renovación de tubos hídricos.

Una de las peticiones más apremiantes que han planteado los vecinos de esta localidad, está relacionada con la atención para la liberación de linderos y delimitación territorial entre las comunidades de San Nicolás y San Pedro, a fin de que se pueda avanzar en la liberación de derecho de vía de un libramiento.

A esta lista también se sumó el seguimiento por parte de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social para el apoyo de

artesanas de esta comunidad, quienes forman parte de la identidad de esta localidad. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

Prevención del delito llegará a las escuelas y el Cereso

TULANCINGO

► Las actividades comenzaron en planteles escolares, este 10 de enero, y se pronostica se mantengan a lo largo del presente mes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Dirección de Prevención del Delito, del Gobierno Municipal de Tulancingo, inicia el año con una serie de actividades que conforman los programas sociales para escuelas.

Al respecto, Claudia Espinoza Castillo, titular de la dependencia indicó que además se reforzará el contacto con los padres de familia, para que los estudiantes desde sus casas, continúen con estas acciones.

Informó que ayer 10 de enero en la escuela Telesecundaria 268 se contó con una exhibición del grupo táctico y el de K9 de la dirección de Seguridad Pública Municipal.

Prosiguiendo el 15, en la escuela secundaria general Isaac



LABOR. En la escuela Telesecundaria 268 se contó con una exhibición del grupo táctico y el de K9 de la dirección de Seguridad Pública Municipal.

Newton, en Vicente Guerrero, con la actividad denominada: Padres Conectados, donde se tratará el tema de la policía cibernética.

El 18 del mes en curso, se acudirá a la escuela primaria Nezahualcōyotl en El Paraíso, con la Feria Preventiva para Escuelas, ahí se tocarán temas como: Prevención de Acoso Escolar, de Adicciones, gaming, delitos cibernéticos, defensa personal y agente preventivo.

El mismo día, se visitará el preescolar Lope de Vega de Santa María Asunción, donde se efectuarán las actividades: Padres conectados, Cultura de la legalidad y Emociones.

Asimismo, el 24 de enero se acudirá a la escuela primaria Tierra y Libertad de Santa María El Chico, con una muestra de los gru-

pos táctico y k9, y también se irá al Centro de Readaptación Social para Adultos de la Morena, donde se hablará de la prevención de adicciones para hombres.

La agenda de esta dependencia concluirá por este mes, el 30 de enero, en el preescolar Silvestre Revueltas de Santa Ana Hueytalpan con el tema: Equidad de género.

Finalmente, la funcionaria dijo que se continúa trabajando y se sigue invitando a los directivos y maestros a formar parte de estos programas, solicitándolo a la dirección a su cargo, situada en calle Cantera sin número, colonia Ampliación Paraíso Norte o se pueden comunicar al teléfono: 775 131 41 80, para que se programe una visita.

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

Convocan a comerciantes a estar al día con impuestos

Al inicio de la administración municipal de Tulancingo, se enfrentó la pandemia de covid-19; otorgando facilidades administrativas para el comercio local y, además, se buscó generar una reactivación económica, dándoles apoyo para que los establecimientos pudieran continuar laborando.

Por ello, la dirección del Reglamentos y Espectáculos, a cargo de Berenice Osorno Rodríguez exhortó a las empresas y comercios de alto y bajo impacto a renovar su licencia y placa de funcionamiento, así como actualizar sus trámites y ponerse al corriente en sus pagos; aunado a que se otorgan beneficios para la regulación, este 2024.

Anteriormente, se estipulaba que fuera un trimestre para que acudieran a efectuar la actualización de sus establecimientos, sin embargo, a partir de la publicación del decreto del Bando de Policía y Gobierno, en diciembre del 2023; se ha estipulado que ahora sea durante el bimestre de enero y febrero, cuando los comerciantes esta-

blecidos tengan que acudir hacer dicha regularización.

Artículo 102. Los propietarios de los establecimientos comerciales, industriales de prestación de servicio y en general cualquier actividad lucrativa, en los meses enero y febrero de cada año, deberán tramitar la renovación de su Licencia o Placa de funcionamiento ante la Dirección de Reglamentos y Espectáculos, debiendo pagar los derechos correspondientes ante la Secretaría de Finanzas y Administración, por dicho concepto, de conformidad con lo Establecido por la Ley de ingresos aprobado para el Municipio.

La funcionaria comentó que el periodo de plazo para que, una vez que se cumpla el periodo de actualización del padrón comercial, se acudirá a realizar visitas de inspección y a quienes no cumplan con estas especificaciones, se les podría hacer una sanción, misma que pueda llegar a ser de hasta 100 UMAS, por lo que los exhortó a evitar este tipo de sanciones y optar por ponerse al corriente en su tramitación. (Staff Crónica Hidalgo)



En Temporada Invernal

- Vacúnate oportunamente contra Influenza y COVID-19.
- Lávate las manos con agua y jabón o usa alcohol gel.
- Mantén sana distancia en espacios públicos y de ser necesario usa mascarilla.

En caso de síntomas respiratorios, no te automediques ni uses remedios caseros, acude a tu unidad de salud.

¡Las infecciones respiratorias son prevenibles y curables si se detectan a tiempo!

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2023-2028

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

OPINIÓN

Pepe Grillo



MC, empezar de cero

Tener candidato presidencial le salió caro a Movimiento Ciudadano. Hay una fisura que se originó en Jalisco cuyas consecuencias son impredecibles. Y es que para el gobernador Enrique Alfaro la forma es fondo, y sacar al candidato en una sobremesa *cheleando* no fue correcto. Es lo nuevo, dicen. ¿Cuál es el nivel de conocimiento de la ciudadanía de Jorge Álvarez Máynez? ¿Empezará el MC la campaña presidencial desde cero?

Gente que lo ha tratado habla bien, incluso muy bien, del diputado, pero la población mayoritaria no tiene opinión, simplemente porque no lo conoce. Construir una figura nacional que compita por la Presidencia requiere tiempo, dinero y esfuerzo. El esfuerzo se hará, claro, pero el tiempo apre-

mia y los recursos son escasos.

Nadie esperaba este escenario al interior del MC al cuarto para la hora. Se llegó a mencionar como opciones al ex canciller Ebrard, a los gobernadores Alfaro y García, al propio Dante, pero lo cierto es que el nombre de Máynez comenzó a sonar fuerte apenas antier, brindando entre botanas, con Samuel en el papel de destapador designado. Será un cuesta arriba de vértigo.

Va para largo

Sanjuana Martínez no desistirá. Más les vale al gobierno tenerlo en cuenta. No será nada fácil darle vuelta a la hoja. El presidente eligió a Sanjuana por afebrada y rijosa para acabar con Notimex. **Con la agencia informativa finiquita esos rasgos de Martínez se vuelven**

contra los funcionarios públicos que según su óptica le dieron la espalda y convirtieron en negocio personal el golpe presidencial a la agencia informativa.

De seguro pronto habrá demandas, porque hay un puñado de connotados abogados involucrados, de esos que operan de manera sistemática en una zona de penumbra, nunca pierden, y cuando pierden arrebatan. Se dicen de izquierda sin que les gane la risa.

De lo que puede hacer Sanjuana no hemos visto nada todavía.

La delincuencia también vota

Las bandas del crimen organizado ven las elecciones como oportunidades para nuevos negocios. Su interés por impulsar ciertas candidaturas y parar en seco otras, no se limita a la posibilidad de alcanzar un acuerdo de protección a cambio de sobornos, ni a la libertad plena de extorsionar a todos los comerciantes, sino que va más allá, llega a la posibilidad de controlar los servicios públicos.

Uno de los casos más socorridos es el manejo de agua potable que deja millones de pesos, pero también obras públicas como asfaltado y bacheo, el servicio de limpia, entre otros.

Así lo han denunciado sacerdotes que ofician en la sierra de Guerrero que saben lo que dicen porque lo viven todos

los días.

Por eso las bandas le están dando seguimiento a las listas de posibles aspirantes a las alcaldías en los territorios donde operan y están listos para votar incluso jalando el gatillo si conviene a sus intereses.

Don Sergio García Ramírez

La noticia del fallecimiento del doctor Sergio García Ramírez causó hondo pesar en ámbitos diversos del quehacer nacional en los que desplegó por muchos años su talento y capacidad de trabajo.

En el servicio público, la academia y la política partidista tuvo cargos relevantes con buenos resultados. También llegó a presidir la Corte Interamericana de Derechos Humanos y fue consejero del IFE.

Fue autor de más de 50 libros sobre todo de temas jurídicos en los que llegó a ser una autoridad internacional.

Se dice menos pero don Sergio también estuvo ligado al deporte organizado. Fue subsecretario de la Juventud y el Deporte, en la Secretaría de Educación. Presidente del Comité Organizador de los XVI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe (México-1990). Miembro del Comité Olímpico Mexicano y del Consejo Directivo de la Confedera-

pepegrillo@cronica.com.mx

ANIMALIDADES...

6ª INTERNATIONAL CANDLELIGHT VIGIL FOR ELEPHANTS

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



Pareciera que todo pintará a favor de trasladar al jirafa BENITO a lugar más adecuado para los requerimientos de su especie cautiverio. En principio y a tiempo se plantearon varias opciones que ni de cerca se concluyeron, pero parece que por fin ya hay una más acertada propuesta como es su traslado al zoológico Africam Safari de Valsequillo, que públicamente ya dio su visto bueno para recibirlo con entusiasmo. Lo anterior, claro, siempre y cuando la ProFePA a cargo de Blanca Alicia Mendoza se deje de patrañas burocráticas y permita la salida inmediata de la criatura desde el Parque Central de Ciudad Juárez, Chihuahua, con rumbo a Puebla, antes de que el clima congelado le provoque daños irreparables o hasta la misma muerte. La entidad alega que hay un procedimiento abierto, cierto, pero por sobre ello y sin impedir su curso está el Principio Precautorio para evitar un daño mayor al ani-

mal. Punto. Esperemos entonces que se actúe *ya!*, incluyendo el cumplimiento de la NOM 051 de movilización humanitaria, y que por el patológico protagonismo particularmente de dos "influencers" no se impida o complique el operativo que se le debe más que a nadie a los integrantes del esforzado colectivo "Salvemos a Benito", quienes contra viento y marea no cejaron en su empeño de buscar #JusticiaparaBenito, y...

En otra información que me causa dicotomía, les participo que el próximo sábado 13 se llevará a cabo la sexta vigilia por los elefantes muertos bajo cautiverio a nivel mundial. Conocida como la INTERNATIONAL CANDLELIGHT VIGIL FOR ELEPHANTS, se trata de una ceremonia que se lleva a cabo anualmente desde el año 2018 para recordar a cada una de esas criaturas que ya sean de origen africano o asiático van muriendo prematuramente o por vejez, enfermedad, negligencia, abuso, guerras, lesiones o incluso por su comercio, sin haberseles permitido la mínima oportunidad de desarrollarse como lo que fueron: elefantes. Previo al evento se elaboran cuidadosamente pequeñas biografías individuales que nos permiten conocer el historial y sufrimiento de cada individuo, de forma que aun- que desaparecidos del plano terrenal per-

manezcan en la imaginaria humana que no termina por entender que se trata de seres superiores, sí... con cultura propia y comportamiento y sensibilidad que ya quisiéramos tener los racionales, punto base por el que no merecen permanecer prisioneros. A cada semblanza, salvo contadas excepciones, se anexa la imagen de quien en vida llevó un nombre y padeció un derecho no respetado, participando para este ciclo 32 organizaciones entre las que por supuesto México está representado a través de la AC Abriendo Jaulas & Abriendo Mentes, al frente de la cual está una incansable Diana Valencia que nos convoca a darle compañía durante ese dulce momento de recuerdo y perdón que se efectuará a partir de las 18 horas en la explanada del Palacio de las Bellas Artes, Centro de CDMX, con el rigor que ello implica. Esto es, se trata de una velación silenciosa y de reflexión a la que deberemos acudir de negro y si algo nos lo impide, bastará sumarse desde casa encendiendo una veladora a la memoria de los más de 60 elefantes que durante el 2023 perdieron la vida en instituciones zoológicas, santuarios, circos, en festivales, por cacería, tráfico, conflictos humanos, choques con ferrocarriles y/o barreras electrificadas y por invasiones. México recordará a DAVI, elefante africano fallecido el primero de agosto del año recién pasado en el Zoológico de León, Guanajuato, a la edad de 43



Pronto estarás en un mejor lugar... si PROFEPA lo permite.

años. Su muerte, por un síndrome abdominal agudo, dejó sin compañía a MARA, su compañera desde 1989 y con la que no tuvo descendencia. Este elefante contempló la masacre de su familia a manos de *poachers*, lo que provocó su traslado al Hwange National Park para de ahí ser rematado a un fulano de Florida, EE. UU. y bajo esa tendencia llegar a México. Igualmente se tendrá presente a TED, fallecido apenas empezando el presente año en el Zoológico de Zacango, EdoMex, aunque correspondería y corresponderá su recordatorio al evento del 2025.

Es impresionante el trabajo artesanal mexicanísimo que el equipo de Doña Diana y ella misma han estado preparando para conmemorar a los elefantes fallecidos el 2023 y como así de paso recordar la vida de su querida ELY-Zoo SJA sobre la que no ha podido saber nada desde que fue aislada de la vista pública dizque para su acoplamiento con GIPSY, a la que tampoco se puede avistar.

producciones_serengueti@yahoo.com
marielenahoyo8@gmail.com

OPINIÓN

El fracaso de la ética en la política mexicana

Saúl Arellano

www.saularellano.com



Si se piensa en Aristóteles, uno de los grandes clásicos de la filosofía política de la antigüedad, la noción de la política no puede desligarse de la de la ética. Una y otra son consustanciales. En efecto, este filósofo definió a la política como una práctica, pero no como una cualquiera, sino como la práctica de una virtud; y en ello también debe precisarse que no se trataba de cualquier virtud, sino de la virtud perfecta, que es entendida en sus obras como la vocación de servir a los demás en la comunidad política organizada con el objetivo de lograr el bien común.

Son incontables las y los filósofos que se han inscrito en esa línea de pensamiento; empero, hay que decirlo, no han sido los que han triunfado en la búsqueda y permanencia en el poder. En esa lógica, la queja de Maquiavelo cobra un sentido mayor: muchos principados habrían sobrevivido, pensaba el florentino, si los políticos hubiesen actuado más como hombres de Estado que como “hombres buenos”.

Esta distinción no era, sin embargo, del todo nueva; ya el propio Aristóteles había distinguido a las categorías del “hombre de bien” y la del “buen ciudadano”. Sólo el segundo, pensaba el de Estagira, tenía la capacidad de actuar más allá del interés individual y colocarse en el ámbito de la construcción de la política como la más alta de las virtudes humanas. Ejemplo de ello lo encontraba en personajes como Solón, Licurgo o Pericles.

En nuestra modernidad, ha habido un debate permanente entre lo que coloquialmente se entiende como oposición entre “lo que es” y lo que “debería ser” en el ámbito de la actuación política. Y se ha señalado reiteradamente que más allá de las posiciones que favorecen al pragmatismo, la política no puede renunciar, en los Estados democráticos de derecho, al mandato de hacer lo correcto, lo que se sintetiza en términos generales en los marcos jurídicos y constitucionales que rigen a las sociedades libres.

Si en la tradición que vincula a la ética con la política lo característico del buen ciudadano es su capacidad de poner por encima de su interés particular, el interés general, puede pensarse que su antítesis contemporánea se encon-



traría en las y los profesionales de la política que la usan como instrumento para el enriquecimiento personal o de grupo, y para favorecer a intereses que van en contra del bienestar de la población. Ello, en síntesis, puede cifrarse en el concepto de la corrupción.

En 2018, el actual presidente de la República logró el triunfo electoral más contundente en la historia democrática del país, justamente bajo el discurso del combate y el rechazo total a la corrupción. De hecho, en términos narrativos, podría encajar en la citada tradición aristotélica.

Sin embargo, su carrera no ha estado alejada de los escándalos: de hecho, desde los casos de Ímaz, Bejarano y Ponce, hasta los más recientes de SEGALMEX, NOTIMEX e incluso la sospecha en torno a los hijos del titular del Ejecutivo Federal, muestran que hace falta mucho más que propaganda y narrativa para lograr la erradicación de prácticas corruptas en el ejercicio del poder.

Del otro lado, la carta que envió el presidente del PAN al gobernador de Coahuila no tiene una sola letra de despedido para evidenciar que los más grandes partidos de oposición siguen siendo la misma cloaca que fue sacada de la Presidencia de la República en 2018. Por su parte, en Movimiento Ciudadano, están atrapados entre las pretensiones monárquicas del gobernador de Nuevo León, y la incapacidad de

En nuestra modernidad, ha habido un debate permanente entre lo que coloquialmente se entiende como oposición entre “lo que es” y lo que “debería ser” en el ámbito de la actuación política

construir una candidatura presidencial creíble, amén de los pleitos entre el gobernador de Jalisco y la dirigencia nacional, con el aderezo del folklor y de los recursos marketineros baratos como el del “fosfo-fosfo”. De los partidos vividores como el PVEM y el PT mejor ni hablar; y lo mismo puede decirse del ya casi extinto PRD.

¿Qué nos queda entonces a las y los ciudadanos? ¿Anular el voto como mecanismo de protesta? ¿Conformarnos con votar por las o los “menos peores”?

¿Resignarnos a que la política es así, es decir, un estercolero inevitable y que no hay nada que pueda hacerse?

Si lo que se piensa es que la ética no puede desligarse de la política, ninguna de esas opciones sería viable; porque en sentido estricto, también la noción de ser una buena o un buen ciudadano implica la participación, la crítica, la capacidad y la voluntad de exigir a sus gobiernos y a sus órganos de representación que actúen con base en lo que está plasmado en la Constitución y sus leyes.

El gran éxito de la clase policía corrupta que hoy monopoliza a los partidos políticos y los gobiernos a los que logran arribar, es habernos convencido de que la política es una práctica que les compete de manera exclusiva; y que el reto se encuentra en la elección de la figura providencial que, de un modo o de otro, habrá de llevar al país al bienestar.

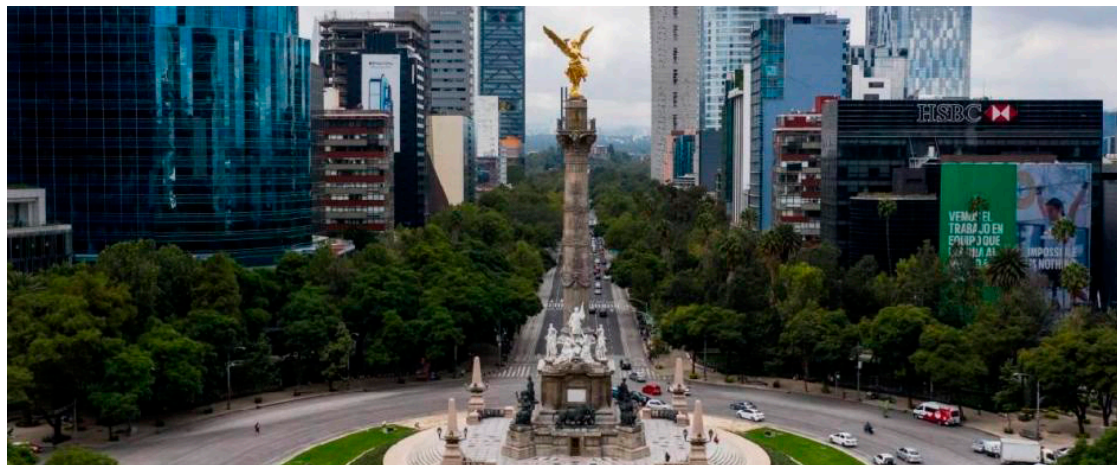
Nada más alejado de la realidad. La ciudadanía tiene la responsabilidad y el derecho de quitar a las y los malos gobernantes; pero eso requiere de participación, educación cívica, y posibilidades materiales para involucrarse en la esfera de lo público. Y eso es lo que tenemos que comenzar a construir, casi desde cero, si queremos librarnos de la runfla de vividores que hoy se benefician del poder.

Investigador del PUED-UNAM

Coparmex CDMX vislumbra 5 retos para la capital en 2024

El presidente del Centro Empresarial, Armando Zúñiga Salinas, afirma que el objetivo debe centrarse en hacer de la urbe una ciudad más segura, más justa, más próspera y más humana

Redacción / Crónica
metropoli@cronica.com.mx



La Coparmex CDMX promoverá la cultura cívica que incentive la participación ciudadana, el voto informado y el respeto a los resultados electorales.

La Confederación Patronal de la República Mexicana de la Ciudad de México (COPARMEX CDMX) informó que para este 2024 vislumbra cinco retos prioritarios para la capital: crear más de 100 mil empleos formales, evitar que el repunte de los delitos no se convierta en tendencia, mejorar las estrategias para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas para lograr una mayor productividad, hacer realidad un bloque regional con

los Estados del Centro del país para aprovechar el nearshoring y garantizar condiciones de paz y estabilidad previo, durante y posterior al proceso electoral de la capital.

“En Coparmex CDMX estamos seguros de que este 2024 puede ser un año de oportunidades para el crecimiento económico de la capital, el fortalecimiento de los valores demo-

cráticos de la ciudad y para la prosperidad de los capitalinos, pero para lograrlo, debemos trabajar todos juntos, empresarios, sociedad y gobierno por el mismo objetivo: hacer de la Ciudad de México una ciudad más segura, más justa, más próspera y más humana”, expresó el presidente del sindicato empresarial en la capital del país, Armando Zúñiga Salinas en la pri-

mera rueda de prensa del año.

El dirigente empresarial, a nombre de sus agremiados, señaló que el reto mínimo para el Gobierno de la Ciudad en 2024, es superar en por lo menos 3 o 4 puntos los niveles vistos en el primer semestre del 2023, y que el siguiente gobierno realice los ajustes necesarios para darle viabilidad a la economía y lograr el equilibrio fiscal a partir del 2025.

Pero, ante todo, generar las condiciones para crear más de 100 mil empleos formales y acelerar la necesaria transición de la informalidad a la formalidad, ya que al cierre de 2023 apenas se superó en 3,777 puestos de trabajo los registrados en el IMSS en 2019.

Se informó que para lograrlo es fundamental avanzar más en estrategias que apoyen a los sectores productivos debe fomentar la inversión privada, la innovación, la competitividad y el desarrollo sustentable, como motores del desarrollo económico y social de la capital, sobre todo, ante el fenómeno del nearshoring.

Zúñiga Salinas destacó que se debe aprovechar el potencial del nearshoring para atraer más inversiones a esta zona, y dio a conocer que Coparmex CDMX presentará a los candidatos propuestas específicas y viables en temas clave como energía, seguridad, estado de derecho, infraestructura y el agua.

También informó que para la Coparmex CDMX es muy importante que las autoridades de seguridad y procuración de justicia mantengan a la baja las cifras sobre la reducción de delito como es el caso de los homicidios dolosos que de 1,461 en 2018 se llegó a 792 en 2022. Y pese a que hubo un repunte de 6% en 2023, lo cierto es que el neto en este sexenio hay una reducción del 43 por ciento en este rubro.

OPINIÓN

El IECM está comprometido con el uso eficiente de recursos

Ernesto Ramos

ernesto.ramos@iecm.mx



Para garantizar que 8 millones de ciudadanos y ciudadanas de la CDMX puedan ejercer sus votos de manera libre, segura y secreta, diseñamos

materiales que faciliten el proceso de votación a todas las personas y que soporten diversas condiciones climáticas. Estos materiales están fabricados de diversos plásticos y metales y a pesar de tener un uso esporádico, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México decidimos adoptar una estrategia de máxima recuperación y rehabilitación.

Si en cada elección compráramos todos los materiales que se necesitan en una casilla, como la mampara especial, base porta urna, sello x, lupa, entre otros, esto implicaría un gasto de \$182,972,600 (millones de pe-

ros) para equipar las casi 14,000 casillas que instalaremos el próximo 2 de junio.

Gracias a nuestra estrategia de rehabilitación y reutilización de materiales electorales, la inversión para 2024 fue de \$12,789,116. Esto implica un ahorro de dinero público de \$170,183,438 (millones de pesos). Es decir, hubiéramos gastado por lo menos 10 veces más para lograr que las casillas puedan transmitir la voluntad ciudadana.

Para dimensionar este impacto, de las 16,000 cajas paquete que se requieren para 2024, se rehabilitaron 14,000

y se compraron solo 2,000; en el caso de las urnas se requieren 54,000, por lo que rehabilitaremos 52,000 y compramos 2,000 piezas. Los materiales que ya no pueden rehabilitarse porque tienen un nivel de desgaste mayor, son desincorporados mediante un proceso de reciclaje amigable con el medio ambiente. Los componentes plásticos y metálicos se convierten en diversos utensilios que luego son comercializados. En el instituto estamos trabajando para que nuestros procesos también tengan un certificado verde, vinculado a nuestro compromiso con el manejo de desechos.



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Cortesía de CRÓNICA

Coparmex pide ser serios ante posible reforma a pensiones

Patrones demandan que sustenten con estudios cómo se financiarán, sus riesgos y sus ventajas

Redacción

negocios@cronica.com.mx

Cualquier propuesta de reforma al sistema de pensiones, como la que pretende presentar el Ejecutivo federal debe considerar estudios serios actuariales, administrativos, contables y financieros a fin de que con base en ello se haga un análisis de viabilidad y beneficios, consideró la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Indicó que ya existe una reforma al sistema de pensiones que debe concretarse y agregó que estarán atentos a la propuesta que envíe el Ejecutivo “sobre todo para entender cuántos



les serían sus alcances reales, cómo se va a financiar, así como los riesgos y ventajas de su eventual implementación.

“Esto debe formar parte de un análisis integral, para evitar que cambios sin un consenso como el logrado en la actual reforma, terminen echando por la borda lo que hemos avanzado en esta materia”, agregó.

La Confederación señaló que en 2020 participaron en la redacción e impulso de la refor-

ma en materia pensionaria, la cual modificó la legislación de 1997 al reducir de mil 250 a 750 el requisito de semanas cotizadas para tener pensión.

En esa ocasión se determinó que se aumentará en 25 semanas cada año hasta alcanzar las mil semanas en 2030.

Además de que se aumentaron las aportaciones patronales de 5.15% a 13.87% del 2023 al 2030, a fin de que la aportación total aumente del 6.5% al 15%, en ese período •

Avanzó 1.9% la inversión fija y retrocedió 0.3% el consumo en octubre

Los principales motores de la economía mexicana reportaron comportamientos diferenciados en octubre pasado, mientras la inversión logró recuperarse del tropezón del mes anterior, el consumo retrocedió luego de cuatro meses consecutivos al alza, revelan los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La Inversión Fija Bruta, que comprende el gasto en maquinaria y equipo, así como en construcción registró un crecimiento mensual de 1.9% en octubre, con lo que logró recuperarse de la caída previa de 1.5%.

IMPULSA LA CONSTRUCCIÓN

Este incremento se debió principalmente al comportamiento de la inversión en construcción que registró un alza mensual de 4.0%. Mientras la residencial repuntó 11.3%, la no residencial avanzó 1.6%.

Por el contrario, la inversión en maquinaria y equipo reportó un retroceso mensual de 0.6% en octubre. A su interior la compra de material de

origen nacional registró una disminución de 1.7%, en tanto que el importado retrocedió 0.5%.

CONSUMO PRIVADO

El otro impulsor de la economía, el Consumo Privado en el Mercado Interior reportó un decremento mensual de 0.3% en octubre, luego de ligar cuatro meses en terreno positivo.

El consumo de bienes y servicios nacionales retrocedió 0.1% pese a la baja de los niveles de inflación y luego de haber registrado un crecimiento de 0.8% un mes antes.

A su interior, el consumo de bienes aumentó 0.4%, mientras que la demanda de servicios registró un retroceso de 0.7%.

Por su parte, el consumo de bienes importados registró una caída de 1.6% durante octubre, tras ligar dos meses al alza.

De esta forma, el consumo privado interno alcanzó un crecimiento a tasa anual de 4.5% en el décimo mes del año pasado, mientras que la inversión física repuntó 24.7%. (Redacción) •

OPINIÓN

Luis David Fernández Araya
@DrLuisDavidFer



La corrupción es la principal lacra que sufren las democracias, pero se puede luchar contra ella como está demostrando “gente que está consiguiendo cosas increíbles”, afirmó Lara Carrasco, presidenta de Corruptil, organización sin ánimo de lucro que organiza las jornadas en colaboración con diversos entes contra la misma, la Fundación Hay Derecho, la plataforma de participación Quorum, el Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa y la propia UCM.

Una de esas personas “increíbles” que ha demostrado que se puede luchar contra la corrupción es, sin duda Herve Falciani.

Para Falciani tan importante es cercar a corruptos y corrompidos como actuar contra los intermediarios, “bancos y off-

Va en serio contra la corrupción

hores, que tienen un papel muy importante en el proceso de corrupción”. También animó Falciani a no pararse en esa lucha en el cómo, es decir en la corrupción, y llegar también al por qué, que no es otro que el fraude. “El fraude -recalcó Falciani- es el motivo de la corrupción; es el nervio de la guerra”. Según explicó, en pos del fraude, de la codicia, se han desarrollado mecanismos sofisticados, algunos muy elegantes, prácticamente artísticos, que hay que desenmascarar.

El crear una nueva Ley Integral contra la Corrupción y educación serían contenidos profundos a las diversas propuestas de Ley Integral contra la Corrupción Política que existen en el mundo.

Son muchos los aspectos, como aseguró Lara Carrasco, en los que hay que trabajar para acabar con la corrupción y uno de ellos, quizá el más importante a largo plazo, es la educación.

Es aquí, como recordó el rector de la UCM, Carlos Andradás, donde entra en juego la Universidad, “que no puede per-

manecer al margen de este problema”. El rector recordó que aunque se suela escuchar que la corrupción es un problema que afecta a todos los países, no en todos ellos se da de igual manera. En nuestro país, por desgracia, la corrupción se ha manifestado de múltiples formas: cobro de comisiones, fraudes en expedientes y contrataciones, prevaricación, cohecho, tráfico de influencias... “Y eso solo es la punta del iceberg”.

Para Andradás lo positivo es que esta “disfunción tiene solución” y entre todos hay que trabajar para alcanzarla. Como ejemplo, el rector señaló el caso de Singapur, que a comienzos de los años 50 era uno de los lugares más corruptos del mundo y que tan solo una generación después pasó a estar considerado uno de los más limpios.

La transformación se alcanzó reconociendo el problema y tomando medidas como la subida de los sueldos de los funcionarios y el endurecimiento de las penas por corrupción. •

ENDURECIMIENTO DE LAS PENAS

Para el abogado Mariano Benítez de Lugo, un histórico en la lucha contra la corrupción, como le presentó Lara Carrasco, personado en los casos Gurtel o Fondos Buitre, con la corrupción puede acabarse, aunque no va a ser sencillo. “Soy bastante más pesimista que quienes han hablado antes sobre la extirpación de esta lacra”, señaló. De acuerdo con Benítez de Lugo, en España hay una “cleptocracia” instaurada, cuya única preocupación a día de hoy es evitar que les descubran. “La única solución que tenemos es mejorar los sistemas de sanción contra los cleptócratas o corruptos. No bastan los grandes discursos -aseguró- sin acompañarlos de las adecuadas sanciones y también ver el papel que tienen los jueces, en concreto los jueces-amigos, a quienes los corruptos saben utilizar de forma sutil cuando lo necesitan”, concluyó el abogado, citando el caso Ausbank como paradigma de sus palabras •

Economista

El AICM movilizó a 48.5 millones de pasajeros en 2023 que no volverá a ver

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) movilizó a 48 millones 415 mil 693 pasajeros nacionales e internacionales el año pasado, lo que significó 2 millones 157 mil 172 viajeros más que en 2022, cifra récord de la terminal aérea luego de la pandemia Covid 19. Esa cifra no volverá a registrar debido al decreto que redujo sus operaciones para dar vida al AIFA.

El reporte indica que las operaciones, aterrizajes y despegues sumaron 340,167 en el periodo, cifra 29% mayor a la

de 2020, cuando se registraron 239,367, debido al cierre de fronteras por la emergencia sanitaria.

POSPANDEMIA

En 2022 el AICM comenzó su recuperación de manera gradual tras la pandemia, al trasladar 46 millones 258 mil 221 viajeros, 4 millones 49 mil 528 menos que en 2019, cuando dio servicio a 50 millones 308 mil 49 usuarios.

La primera vez que el aeropuerto capitalino tuvo una reducción fue en 2009, por la

emergencia sanitaria de la influenza A/H1N1 y la crisis económica de ese entonces, y luego en 2010 a causa de la salida de operaciones de Mexicana de Aviación y sus empresas filiales. En esos dos años el número de pasajeros apenas rebasó la cifra de 24 millones.

De acuerdo con las cifras más recientes del aeropuerto capitalino, la multitud de pasajeros en las dos terminales del AICM mostró una tendencia de crecimiento desde marzo del 2023, pero fue en julio cuando registró el mayor número de viajeros al trasladar 4 millones 329 mil 60 personas en vuelos nacionales e internacionales.

LOS MÁS CONCURRIDOS

Durante diciembre el día con el mayor número de pasajeros atendidos fue el viernes 22 con 152,795 viajeros y el lunes 18



La reducción de operaciones impuestas elimina futuros récords.

realizó 970 operaciones.

Respecto al traslado de carga, se movilizaron 447,887 toneladas de mercancías al interior del país como al extranjero. Esta cifra tuvo una caída de 21 puntos porcentuales debido al decreto para trasladar esas ope-

raciones al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Esta semana entró en vigor otro decreto presidencial que estableció la reducción de 52 a 43 operaciones de despegue y aterrizaje por hora en el AICM. (Redacción) •

Tianguis turístico, tenis y box, actividades para levantar Acapulco

Sectur busca con eventos internacionales devolver al puerto la actividad económica: Torruco

Jennifer Garlem

negocios@cronica.com.mx

El secretario de Turismo de México, Miguel Torruco Marqués, presentó algunas de las acciones que acelerarán la recuperación de Acapulco —luego de la devastación que dejó el huracán Otis—; con el objetivo de fortalecer el turismo y la economía del puerto, las acciones incluyen la organización y realización de eventos de talla internacional (como el Tianguis Turístico México 2024), el desarrollo de nuevos productos turísticos y nuevas estrategias de promoción.

IMPULSO

Al participar en la conferencia de prensa matutina, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, Torruco dio a conocer los eventos que se realizarán próximamente en el puerto en coordinación con los tres órdenes de gobierno y de la mano del sector privado con el propósi-

to de impulsar la reactivación turística del “bello puerto que volverá a brillar como en sus mejores épocas”.

PROGRAMAS INTERNACIONALES

Entre las actividades y productos turísticos, en los que ya se trabajan, están: el Festival Internacional del Mariachi; el ‘Parque de las Personalidades’, que contará anécdotas de famosos que vivieron o visitaron Acapulco como María Félix, Agustín Lara, Mario Moreno “Cantinflas”, Frank Sinatra, Luis Miguel, entre otras celebridades.

El destino será sede del evento deportivo de paracaidismo extremo ‘Acapulco desde el Cielo’; también se realizarán eventos de lucha libre, así como el Campeonato Mundial de Box, y se construirá una pista de carreras NASCAR. El puerto ya cuenta con fechas para el Abierto Mexicano de Tenis, del 26 de febrero al 2 de marzo, y el Abierto Mexicano de Pádel Tenis, del 18 al 25 de marzo.

Torruco informó que junto con la Lotería Nacional se trabaja en un billete de edición especial dedicado al destino turístico.

También se organizará la Cena de Solidaridad Turística, en la que los líderes del sector tendrán la oportunidad de mostrar



CUARTOSCURO - PRESIDENCIA

Miguel Torruco, secretario de Turismo, dio pormenores de los planes de reactivación turística contenidos en el Plan General de Reconstrucción y Apoyo a la Población en Acapulco y Coyoaca de Benítez.

su amistad hacia Acapulco y podrán acordar realizar sus eventos en el destino.

Destacó que en el puerto se llevará a cabo la 48 edición del Tianguis Turístico México 2024, la feria turística más importante de Latinoamérica, que regrese al destino que lo vio nacer del 8 al 12 de abril. “Ayer tuvimos la tercera reunión de seguimiento del Tianguis Turístico, ya se informó que están garantizadas las habitaciones necesarias para los asistentes, y habrá más disponibles para esa fecha”, comentó al

respecto.

CANCIÓN Y CRUCERO

Aunado a ello, se presentó la canción “Acapulco Renacerá” que plasma lo ocurrido en el puerto y su recuperación además invita a los turistas a regresar al destino que ya está renovado.

El próximo 17 de enero llegará a Acapulco el crucero Norwegian Bliss, de la compañía Norwegian Cruise Line, que marcará la reactivación de la llegada de este segmento turístico al destino y en la próxima Feria In-

ternacional de Turismo (FITUR), que se realizará del 24 al 28 de enero en Madrid, se emprenderá una estrategia para promocionar el puerto •

La edición 48 del Tianguis Turístico México estará de regreso del 8 al 12 de abril como la feria más importante de Latinoamérica



La próxima semana arribará al puerto el crucero Norwegian Bliss.

Empresarios de Acapulco garantizan condiciones para eventos internacionales

En la agenda de eventos destacan la Convención Bancaria y el congreso mexicano de cardiología

Jennifer Garlem
nacional@cronica.com.mx

Empresarios del sector turístico garantizaron que Acapulco contará con las condiciones necesarias para la realización del Tianguis Turístico México 2024; durante una reunión de organización del evento aseguraron que el destino tendrá instalaciones y habitaciones necesarias para los asistentes que participarán en la feria turística más importante de Latinoamérica, que este año celebra su edición número 48 en el puerto del 8 al 12 de abril.

El secretario de Turismo de México, Miguel Torruco Marqués, quien encabezó la reunión, reconoció el gran trabajo que se ha hecho en Acapulco y destacó que actualmente se respira un aire de optimismo en el sector empresarial, así como confianza en los tres órdenes de gobierno, que en suma con la iniciativa privada trabajan de manera puntual y estratégica en el renacimiento de Acapulco, el destino donde nació el Tianguis Turístico y que “brillará más fuerte que nunca”.

El titular de la Secretaría de Turismo (Sectur) destacó que se da seguimiento a la reactivación de la infraestructura turística del destino y que se trabaja en una serie de acciones que fortalecerán el turismo mediante el desarrollo de nuevos productos turísticos, eventos de talla internacional y acciones de promoción.

CONVENCIÓN BANCARIA...

Torruco recordó que durante los primeros meses del año, en Acapulco se realizarán eventos de talla internacional como el Abierto Mexicano de Tenis, Smart World, el Campeonato de Lucha Olímpica, la 87 Convención Bancaria, además de congresos como el Nacional de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies, el de la Sociedad Mexicana de Cardiología, entre otros.

LLEGA CRUCERO

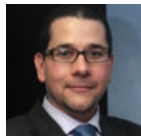
Se informó que el próximo 17 de enero llegará a Acapulco el crucero Norwegian Bliss, de la compañía Norwegian Cruise Line, que marcará la reactivación de la llegada de este segmento turístico al destino.

Torruco dio a conocer que en la próxima Feria Internacional de Turismo (FITUR) que se realizará del 24 al 28 de enero en Madrid, España, se emprenderá una estrategia para promocionar Acapulco •

OPINIÓN

Gerardo de la Peña

gdelapena@monarch-global.com



Los dos momentos más relevantes en la vida de las personas en los que se dispara nuestro consumo, son cuando nos casamos y cuando tenemos hijos. Las personas que hemos vivido estos procesos sabemos que nuestro gasto aumenta de forma exponencial en cosas que son importantes y otras que no necesariamente lo son tanto (esto normalmente se sabe tiempo después). Las tiendas saben esto y buscan a toda costa ganar estos clientes en esos momentos críticos.

Un ejemplo de lo anterior, es lo que realiza la tienda “target” en Estados Unidos. Esta tienda con base en las fechas de nacimiento de los futuros bebés provenientes de las mesas de regalo para los “baby shower” pudo construir, de una manera muy certera, lo que las mamás consumirán desde el primer día de embarazo hasta el último día

Alerta al consumidor

del mismo. Esta información es utilizada para enviar “cupones” y otros mensajes específicos de mercadotecnia hechos a la medida de cada mamá para generar consumos para cada semana del embarazo. Esta tienda calcula en el momento de entrar a la tienda y/o pagar en caja, la probabilidad de que la persona se encuentre embarazada y en qué semana del embarazo se encuentra. Lo anterior para enviar mensajes específicos de mercadotecnia para la siguiente semana y así poder captar más clientes y más ventas.

Otras tácticas utilizadas por las tiendas para aumentar el consumo son: el Costco localiza sus productos más caros y con mayores márgenes en la entrada del lado derecho. Hacen esto con dos propósitos, el primero el de “compra” para que los consumidores vean estos artículos al principio y evalúen su compra y segundo, probablemente el más importante, “el de no compra” y es que genera un efecto de “abrir la cartera” de los consumidores. Ya que el consumidor al no comprar estos productos caros, au-

menta su consumo en los artículos del resto de la tienda.

Los supermercados, también utilizan estas tácticas al ubicar a las frutas y verduras al entrar a la tienda, comprar estos artículos de bajo costo permite a la tienda vender en los siguientes pasillos artículos “menos sanos” y de mayor margen.

Las herramientas de mercadotecnia utilizadas con el uso de la tecnología, son infinitas y las marcas comerciales las utilizan todo el tiempo. El consumo es una palanca importante para el crecimiento económico de los países y de nuestras comunidades, sin embargo, el ahorro y la inversión generan más impactos y más empleos.

Siempre hay que estar muy conscientes de las herramientas utilizadas para generar consumos que son fruto de la mercadotecnia y no necesariamente necesidades “reales”. Lo anterior es muy difícil de lograr, pero estar conscientes es el primer paso en este camino •

Senior Advisor en Monarch Global Strategies (MGS)

Este mensaje aparece con fines informativos

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

cetes

Certificados de Tesorería de la Federación

COLOCA BI240208		EMITE BI240411 con valor de \$90,000'000,000.00 (NOVENTA MIL MILLONES DE PESOS)	
Fecha de Colocación	11 de enero de 2024	Fecha de Colocación	11 de enero de 2024
Fecha de Vencimiento	8 de febrero de 2024	Fecha de Vencimiento	11 de abril de 2024
Plazo	28 días	Plazo	91 días
Valor Nominal	\$10.00	Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	11.18%	Tasa de Descuento	11.05%
Tasa de Rendimiento	11.28%	Tasa de Rendimiento	11.37%

EMITE BI240711 con valor de \$200,000'000,000.00 (DOSCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS)		COLOCA BI250109	
Fecha de Colocación	11 de enero de 2024	Fecha de Colocación	11 de enero de 2024
Fecha de Vencimiento	11 de julio de 2024	Fecha de Vencimiento	9 de enero de 2025
Plazo	182 días	Plazo	364 días
Valor Nominal	\$10.00	Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	10.75%	Tasa de Descuento	10.05%
Tasa de Rendimiento	11.37%	Tasa de Rendimiento	11.19%

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999



Síguenos en:

Cómo pasó Ecuador de ser un oasis de paz al infierno del narcoterrorismo

En apenas un lustro, el país andino ha visto cómo el crimen organizado aprovechó la debilidad del Estado para expandirse hasta desafiarlo, como hizo descaradamente este martes, con la toma de periodistas mientras transmitían en vivo a la nación



Fotografía cedida por las Fuerzas Armadas de Ecuador que muestra la intervención en la cárcel Regional del Litoral, en Guayaquil.

Especial

Fran Ruiz

munido@cronica.com.mx

Todo comenzó con la desmovilización de las FARC.

Los Acuerdos de Paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC, en 2016, abrió un proceso de desmovilización de sus integrantes y de desarme, que para 2019 había reintegrado a la sociedad a más de diez mil guerrilleros. Esta buena noticia ocasionó, sin embargo, un daño colateral que acabaría degenerando en la actual tragedia en Ecuador: el narcotráfico perdió una importante plataforma de envío de drogas directamente desde Colombia a Estados Unidos, vía México.

El número de narcoguerrilleros colombianos se redujo drásticamente, así como su capacidad para transportar la mercancía fuera del país, lo que obligó a los grandes cárteles mexicanos empezaron a rastrear nuevas salidas de la cocaína hacia los mercados del norte del continente y encontraron en Ecuador la plataforma ideal.

La ciudad de Guayaquil se convirtió en el puerto de salida de la cocaína a México y EU y el puerto de llegada desde China de los precursores de la droga de más rápida expansión, el fentanilo, para su posterior envío al mercado estadounidense, líder mundial en el consumo de esta letal droga.

Extradición a EU del Pablo Escobar ecuatoriano.

En 2017 es capturado en Colombia Édison Washington Prado Álava alias Gerald o el Pablo Escobar ecuatoriano. De inmediato fue extraditado a EU y condenado por el envío de más de 250 toneladas de cocaína. Este golpe al narcotráfico binacional (Gerald controlaba el negocio en Ecuador

y en el sur de Colombia) dejó, no obstante, un vacío de poder que ocuparon grupos criminales ecuatorianos (más pequeños, pero más difíciles de manejar por las autoridades) que rápidamente empezaron a disputarse la plaza.

No tardó mucho en que el empuje y ambición de grupos como Los Choneros o Los Lobos llamaron la atención de los poderosos cárteles mexicanos para ver con quienes querían asociarse. Los primeros sellaron una alianza con el cártel de Sinaloa, mientras que los segundos lo hicieron con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El error de Lenín Moreno.

Durante los diez años de mandato de Rafael Correa (2007-2017), Ecuador presumía de ser uno de los países más seguros de América Latina, una especie de oasis en medio de la violencia que azotaba con dureza a países vecinos y cercanos, como Colombia, Perú, Venezuela, Brasil, Honduras, El Salvador, Guatemala o México.

Un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) indica que en 2017, al final del mandato de Correa, “la tasa de homicidios de Ecuador estaba en 5.78 por cada 100,000 habitantes, una de las más bajas de la región”. En comparación de la de México fue ese año de 25.24 y la de El Salvador de 63.33. Pero desde la llegada al poder de su entonces aliado, Lenín Moreno, la tasa se triplicó al 26.99 y se disparó a 45 homicidios por cada 100,000 habitantes al cierre del gobierno de Guillermo Lasso, a finales de 2023, la más alta del continente. Del primer semestre de 2019 al primero de 2023, el número de muertes violentas en Ecuador se disparó un 528%, un porcentaje sólo comparables a países en guerra, como Ucrania.

Pero, ¿qué pasó para que Ecuador dejara de ser ese oasis de paz a convertirse en un infierno de violencia? Básicamente que el gobierno de Lenín Moreno, en su empeño por “descorreizar” el país, aplicó duros recortes en el presupuesto a seguridad nacional, uno de los pilares del anterior gobierno, obviando las primeras alertas sobre un incremento de la violencia, especialmente en las descuidadas cárceles, pese a los avisos de que estas se estaban convirtiendo en bombas de relojería.

La pandemia abonó el terreno.

El estallido de la pandemia, en marzo de 2019, y los duros confinamientos en Ecuador, uno de los países donde causó más estragos, llevaron a las autoridades a centrarse en que no colapsara el sistema sanitario nacional.

Con el Estado ecuatoriano distraído, grupos armados como Los Lagartos, Los Tiguerones, pero sobre todo Los Lobos, bajo el liderazgo de Fabricio Colón Pico, y Los Choneros, comandado por José Adolfo Macías Villamar, alias Fito, emprendieron una campaña por el poder territorial, que acabaría provocando guerras internas, primero en las calles y luego en las cárceles, con sangrientos motines.

La crisis carcelaria.

El punto de inflexión de esta violencia carcelaria ocurrió en febrero de 2021, bajo el

gobierno de un debilitado presidente Lenín Moreno, más preocupado en perseguir judicialmente a su antiguo padrino político, el expresidente Rafael Correa, que en perseguir a las empoderadas y enriquecidas bandas criminales, gracias al nuevo maná del narcotráfico internacional.

El 23 de febrero de 2021 estallaron simultáneamente motines en cuatro cárceles del país, dejando un saldo de 79 presos fallecidos entre miembros de seis grupos criminales enfrentados. Conscientes del impacto terrorífico en la sociedad y en el gobierno, los presos grabaron con celulares cómo eran descuartizados y decapitados rivales de otras bandas que estaban encarcelados en áreas supuestamente de máxima seguridad.

El magnicidio del candidato presidencial fue en vano.

La gravísima crisis de violencia carcelaria y callejera, que suma más de cuatro mil muertos en los últimos tres años (300 de ellos presos) tuvo su momento más trágico el 9 de agosto de 2023, cuando fue asesinado delante de las cámaras de televisión el candidato presidencial Fernando Villavicencio, cuya campaña la basó en guerra sin cuartel contra el crimen organizado.

Fue una muerte anunciada... con nombre y apellido: Fito y el cártel de Sinaloa. “Si yo sigo mencionando a Fito y mencionando a Los Choneros me van a quebrar”, advirtió de forma premonitoria Villavicencio.

Fue también una muerte en vano, ya que, ni el presidente saliente, Guillermo Lasso, ni el entrante, Daniel Noboa, entendieron que decretar una y otra vez el estado de excepción y el toque de queda no eran la fórmula más eficaz de combatir la ola de violencia en el país, sino centrarse en controlar a los capos que controlan el narcotráfico desde sus lujosas celdas en las cárceles, protegidos por funcionarios de prisiones a sueldo.

El papel estelar del fugitivo “Fito”.

La crisis de violencia en Ecuador no se entendería sin el papel protagónico del “Fito”, el hombre del cártel de Sinaloa en Ecuador, quien se encuentra en paradero desconocido luego de su rocambolesca huida de la cárcel, descubierta por las autoridades el domingo, cuando llegaron a su celda (llena de privilegios) y se encontraron con que no había nadie. “Fito entraba y salía de su celda como Pedro por su casa”, declaró con amargura el nuevo presidente de Ecuador, Daniel Noboa, a quien le ha estallado la peor crisis de seguridad apenas dos meses de haber llegado al poder.

Consciente de que la primera batalla en la guerra contra el crimen organizado es detener al principal sospechoso de la ola de violencia desatada el martes es capturado al Fito y desmantelando su organización criminal, el presidente Noboa lanzó a cinco mil agentes a la calle para dar con el paradero del capo a las órdenes del cártel mexicano.

Tenga éxito o no, la estrategia del presidente Noboa parece encaminada a seguir los pasos de Nayib Bukele en El Salvador: tolerancia cero con los narcocriminales.

Noboa otorga a los militares de Ecuador poder para “eliminar” a “narcoterroristas”

Los militares ecuatorianos tienen la potestad de “neutralizar” a los enemigos —incluida la eliminación física— gracias al decreto firmado por el jefe de Estado, Daniel Noboa, con el que reconoció la existencia de un “conflicto armado interno” en el país, lo que en la práctica significa una declaración de guerra contra el crimen organizado, que este martes puso en jaque al Estado con decenas de ataques simultáneos, coronado por la transmisión en directo de la toma de rehenes en un canal de televisión.

Con ese decreto ordenó a las Fuerzas Armadas ejecutar acciones militares “bajo el derecho internacional humanitario y respetando los derechos humanos”.

“Estamos en un estado de guerra y no podemos ceder ante estos terroristas”, señaló Noboa en su primera intervención pública desde el estallido de esta crisis de inseguridad, iniciada con la fuga de la cárcel de Adolfo Macías ‘Fito’, el hombre del cártel de Sinaloa en Ecuador y líder de la banda criminal Los Choneros, antes de que fuese a ser trasladado y aislado en una cárcel de máxima seguridad.

Al firmar el decreto en medio de una creciente tensión interna, Noboa apuntó que identificó a grupos del crimen organizado transnacional “como organizaciones terroristas y actores no estatales beligerantes”, en alusión a los cárteles internacionales que operan en el país bajo sus propias sucursales, como Los Choneros para el cártel de Sinaloa, y Los Lobos para el cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)..

Entre las bandas ecuatorianas a perseguir, Noboa enumeró, además de Los Lobos y Los Choneros, a los “Águilas, Águilas Killer, Ak47, Caballeros Oscuros, Chone Killer, Covicheros, Cuartel de las Feas, Cubanos, Fatales, Gánster, Kater Piler, Lagartos, Latin Kings, P. 27, Tiburones, Mafia 18, Mafia Trébol, Patrones, R7 y Tiguerones”.

CARTA BLANCA AL EJÉRCITO

Para el constitucionalista Ismael Quintana, “reconocer a esas bandas ya no como grupos delincuenciales, sino como grupos beligerantes genera un efecto jurídico innegable: Las Fuerzas Armadas tienen total habilitación constitucional para neutralizarlos con la colaboración de la Policía”.

El constitucionalista Rafael Oyar-

te explicó que cuando se emite un decreto de estado de excepción por motivos delincuenciales o grave conmoción interna, las Fuerzas Armadas intervienen como fuerza auxiliar de la Policía Nacional.

“Pero cuando se declara un estado de excepción por conflicto armado interno, la situación varía no sólo por la causal sino por las características de empleo de la fuerza pública: En este caso estamos hablando de que, existiendo un conflicto armado, las operaciones no serán policiales, sino de carácter militar, en las cuales la Policía Nacional opera como fuerza auxiliar, es decir, se invierten los papeles”, recalcó.

“NO SE TRATA DE CAPTURAR, SINO DE ELIMINAR”

El especialista añadió que en un conflicto armado la finalidad no es localizar y capturar a los elementos contrarios sino “neutralizarlos”, con la “eliminación como un factor extremo, pero básicamente rendir al enemigo”.

Neutralizar quiere decir utilizar “la fuerza letal para rendir al enemigo”, insistió al aclarar que no se ha autorizado a que haya “masacres o ríos de sangre”, con lo que coincide el exjefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Paco Moncayo, quien subraya que no se ha dado “carta blanca” a los militares.

“NO LE TEMEN A UNA GUERRA CIVIL”

Moncayo por su parte, recordó que personas que dicen ser de grupos criminales han advertido a Noboa a través de redes sociales que no siga los controles pues estaría provocando una guerra interna y han señalado que ellos no le temen a una guerra civil.

“O sea, el adversario está hablando de guerra y amenazando al presidente, (amenazando) al Estado con guerra; entonces ya no se trata de un conflicto de seguridad interna normal, ya se trata de un escalamiento en intensidad hasta una amenaza de guerra de parte de la organización criminal”, dijo Moncayo.

“EL ENEMIGO ES EL CRIMEN ORGANIZADO”

El secretario de Comunicación de la Presidencia, Roberto Izurieta, aseguró este miércoles que “el enemigo del Estado es el crimen organizado, con características terroristas, definido como tal, conforme al nuevo decreto” (Fran Ruiz y EFE)



El presidente del Comité de Seguridad Nacional de la Cámara de Representantes, Mark Green.

Republicanos avanzan en juicio contra Mayorkas por crisis migratoria

El secretario de Seguridad de EU es acusado de ser el "arquitecto de la devastación"

Alan Rodríguez
mundo@cronica.com.mx

Los republicanos en el Congreso de EU avanzaron un paso en su presión sobre la Administración de Joe Biden este miércoles, al iniciar una audiencia para un posible 'impeachment', un juicio político, contra el se-

cretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, encargado de la política migratoria.

En pleno año electoral, la oposición conservadora, mayoritaria en la Cámara de Representantes, centra su atención en la crisis migratoria en la frontera con México, acusando a Mayorkas de no cumplir las leyes de inmigración. Arremetió también contra la llegada del tráfico de fentanilo.

La Administración demócrata argumenta que heredó un sistema migratorio "roto" y exige al Congreso aprobar una reforma con recursos adicionales para abordar la situación fronteri-

El juicio político no cubre sólo el comportamiento criminal, sino también la "grave incompetencia": presidente de Comité de Seguridad Nacional

"No es un juicio político legítimo", los republicanos están arrojando "carne roja política a su base": representante demócrata Bennie Thompson

za. La Cámara de Representantes inició la primera de cuatro audiencias, tras las cuales decidirá si somete a juicio político a Mayorkas, cuya destitución depende del Senado demócrata.

El presidente del Comité de Seguridad Nacional de la Cámara Baja, el republicano Mark Green, acusa a Mayorkas de ser el "arquitecto de la devastación de los últimos tres años" en la frontera y exige que rinda cuentas.

Green dijo que el juicio político no cubre sólo el comportamiento criminal, sino también la "grave incompetencia" que puede verse como un peligro para los compatriotas estadounidenses o una traición a la confianza pública.

El representante demócrata de Mississippi, Bennie Thompson, dijo que este "no es un juicio político legítimo" y sugirió que los republicanos estaban arrojando "carne roja política a su base" para que siguiera llegando "dinero para la campaña".

La audiencia incluyó testimonios de fiscales generales de Montana, Oklahoma y Missouri -estados liderados por gobernadores republicanos- quienes dijeron que han lidiado con los impactos de sus políticas a pesar de que ninguno de ellos es vecino de México.

"La frontera sur ciertamente presenta un desafío difícil para cualquier administración, pero el secretario Mayorkas y la administración Biden han echado gasolina a este fuego", testificó el fiscal general de Montana, Austin Knudsen.

El presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, encabezó recientemente una delegación de republicanos a la frontera, donde pudieron "ver de primera mano el daño y el caos que la catástrofe fronteriza está causando en todas nuestras comunidades".

Mayorkas también hizo un viaje, un día antes de la au-

diencia de juicio político, donde culpó al Congreso y le pidió que arreglara las políticas de inmigración.

Dijo que la acusación de que no respeta las leyes de inmigración estadounidenses "no podría estar más lejos de la verdad" y en un memorando su departamento dijo que los republicanos estaban realizando "ataques políticos infundados y sin sentido" en lugar de arreglar "leyes de inmigración infringidas".

Mayorkas, durante su visita a la frontera en Texas, defendió las acciones del Departamento de Seguridad Nacional y su intento de "reducir la inmigración irregular" con los recursos disponibles. A pesar de programas y restricciones, los flujos migratorios persisten, alcanzando cifras récord con 250,000 arrestos en diciembre pasado.

El juicio político coincidía con las negociaciones en el Senado para aprobar fondos para la frontera, Ucrania e Israel. La facción republicana dura aboga por retomar la construcción del muro y restaurar políticas de expulsiones implementadas por Donald Trump.

INUSUAL EN EU

Un 'impeachment' contra Mayorkas sería algo muy inusual en EU, dado que el último juicio político que hubo contra un miembro del gobierno fue en 1876 contra el entonces secretario de Defensa, William Belknap, por un caso de corrupción.

Desde que los republicanos lograron la mayoría en la Cámara de Representantes en las elecciones de medio mandato de 2022, han usado el mecanismo de juicio político como una herramienta de presión sobre el Gobierno e incluso han impulsado un proceso de 'impeachment' contra el propio Biden por presuntos negocios irregulares.

Periodistas muertos en Gaza eran terroristas: Israel

El Ejército israelí aseguró este miércoles que dos periodistas que mató en un ataque aéreo el domingo en Gaza fueron "identificados como agentes terroristas" de Hamás y Yihad Islámica, en un caso que generó fuertes denuncias y controversia.

En la mañana del 7 de enero, "las tropas israelíes detectaron un dron hostil cerca de Rafah, una amenaza inmediata para los soldados cercanos", tras lo que se envió un avión de combate "para atacar a los operadores del dron" que murieron en

el ataque.

Se trata de los reporteros Mustafa Thuria, colaborador entre otros medios para la agencia de noticias francesa AFP, y Hamza al Dahdouh, que trabajaba para Al Jazeera y era hijo del jefe del canal catari en Gaza, Wael Al Dahdouh, cuyo caso ya trascendió internacionalmente después de que bombardeos israelíes mataran durante esta ofensiva a su mujer, dos de sus hijos y también su nieta.

"Sin embargo, la Inteligencia del Ejército israelí confirmó que los dos fallecidos eran

miembros de organizaciones terroristas con sede en Gaza que participaban activamente en ataques", declaró un portavoz militar.

Añadió que en el ataque aéreo que acabó con su vida, los reporteros "operaban drones, lo que representaba una amenaza inminente para las tropas israelíes".

Documentos "reveladores" De acuerdo con el Ejército, Thuria, "en un documento encontrado por tropas del Ejército en Gaza, era miembro de la brigada de Gaza ciudad de Hamás, y se desempeñaba como coman-

dante adjunto" de un escuadrón.

Israel alega que Dahdouh era parte de Yihad Islámica, "y estuvo involucrado en actividades terroristas de la organización".

Agrega que "los documentos hallados por las tropas en Gaza revelan su papel en la unidad de ingeniería electrónica de la Yihad Islámica y su papel anterior como subcomandante" en una unidad de lanzamiento de cohetes.

Según las autoridades gaza-tías, al menos 112 reporteros y empleados en medios de comunicación han muerto por ataques israelíes. (EFE en Jerusalén)

EU y Reino Unido repelen el “mayor ataque” hutí en el Mar Rojo

Fueron derribados 21 drones y misiles disparados contra barcos vinculados a Israel

Alan Rodríguez
mundo@cronica.com.mx

Las fuerzas navales estadounidenses y británicas derribaron 21 drones y misiles disparados por hutíes con base en Yemen hacia el sur del Mar Rojo, dijo Estados Unidos, y Reino Unido insinuó nuevas medidas para proteger las rutas marítimas internacionales.

El secretario de Defensa británico, Grant Shapps, dijo que se trató del mayor ataque perpetrado por militantes en la zona hasta la fecha.

“Esta es una situación insostenible”, dijo Shapps a los periodistas, y exigió “vigilen este espacio” con respecto a posibles acciones adicionales por parte de Reino Unido y sus socios internacionales.

El Comando Central de EU dijo que no se reportaron heridos ni daños, y agregó que este era el ataque número 26 de los hutíes contra rutas marítimas comerciales en el Mar Rojo desde el 19 de noviembre.

El portavoz militar hutí, Yahya Saree, dijo que los militantes respaldados por Irán dispararon una gran cantidad de misiles balísticos y navales y drones contra un barco estadounidense que estaba “brindando apoyo” a Israel.

EU recordó en su comunicado que el pasado 3 de enero, 14 países, entre ellos EU, emitieron una declaración conjunta en la



El portavoz militar de los hutíes, Yahya Saree, se pronuncia por televisión tras el ataque a gran escala.

que afirmaban que “los hutíes asumirán la responsabilidad de las consecuencias si continúan amenazando vidas, la economía mundial o el libre flujo del comercio en las vías navegables críticas de la región”.

“PRESIÓN SOBRE ISRAEL”

Los rebeldes hutíes del Yemen afirmaron que sus ataques contra buques comerciales no buscan “hundir” barcos vinculados a Israel, sino obligarles a redirigirse hacia otras rutas para ejercer “presión económica” sobre el Estado judío.

“El objetivo no es hundir o apoderarse de barcos vinculados a Israel, sino más bien obligarles a utilizar el Cabo de Buena Esperanza como carta de presión económica sobre Israel para que detenga los crímenes de genocidio en Gaza”, dijo en X el miembro del buró político de los hutíes Mohamed al Bukaiti.

Defendió que estas acciones son “un acto moral y legítimo” y recordó que los insurgentes yemeníes están “en guerra” con Israel por su ofensiva militar contra el grupo islamista palestino Hamás en la Franja de Gaza.

Presume Giammattei en la OEA de “transición ejemplar” en Guatemala

El presidente saliente cedió a la presión de EU y la OEA para que Arévalo asuma el domingo

Alan Rodríguez
mundo@cronica.com.mx

Alejandro Giammattei, mandatario saliente de Guatemala, se presentó este miércoles ante el Consejo Permanente de la OEA en Washington para hablar sobre el proceso de transición de poder. Enfatizó el éxito de una “transición ejemplar”, que calificó como efectiva, ordenada y transparente.

El mandatario, a punto de ceder el cargo a Bernardo Arévalo de León, tuvo que ceder ante la presión del gobierno de EU, que denunció como amenazas, para hacer valer la democracia y la colaboración con las misiones de la OEA.



El presidente saliente de Guatemala, Alejandro Giammattei, en sesión del Consejo Permanente de la OEA.

Bernardo Arévalo de León, presidente electo de Guatemala, había pedido ante la comunidad internacional el cese de

la persecución judicial contra su partido Semilla que, sostuvo, afectaba la transición hacia su investidura este próximo

domingo.

DENUNCIA DE “AMENAZAS”

El discurso de Giammattei to-

mó un tono más contundente al denunciar las “amenazas” de varios países de la OEA, con un énfasis particular en EU. Criticó la suspensión de visas a más de 100 diputados guatemaltecos por parte de EU, calificándola como una “acción intervencionista a todas luces injustificada”.

Giammattei buscó desvincular a su Gobierno de la persecución judicial contra Arévalo de León, argumentando que en Guatemala existe una “separación de poderes”. Lamentó que la comunidad internacional haya culpado a su administración “sin fundamento”.

Las críticas de Giammattei no solo se dirigieron a EU sino también a su sucesor, Bernardo Arévalo de León. Lo responsabilizó de las protestas que bloquearon carreteras del país durante un mes en apoyo a la fiscal general de Guatemala, Consuelo Porrás. Este señalamiento anticipa un posible conflicto entre la administración saliente y la entrante, marcando el tono para los próximos días.

Durante la sesión, Luis Almagro, secretario general de la OEA, expresó su deseo de que Arévalo de León asuma el cargo el próximo domingo y criticó las maniobras de la Fiscalía, considerándolas una “grave preocupación para los demócratas de todo el continente”.

Roberto Abad

“Los poetas sobreviven a todo, siempre están entre nosotros como una subespecie de la humanidad”

Presenta su volumen de microficciones “El hombre crucigrama”, que es una experiencia distinta al libro convencional

Entrevista

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

Los sobrevivientes al fin del mundo serán las cucarachas y los poetas, el dinosaurio de Augusto Monterroso está extinto y hartos de ser parte del discurso de políticos, y la historia de un escritor que plagió toda su vida y que al morir sus lectores lo confundieron con otro autor, son algunas de las microficciones que reúne el libro “El hombre crucigrama”, de Roberto Abad (Morelos, 1988).

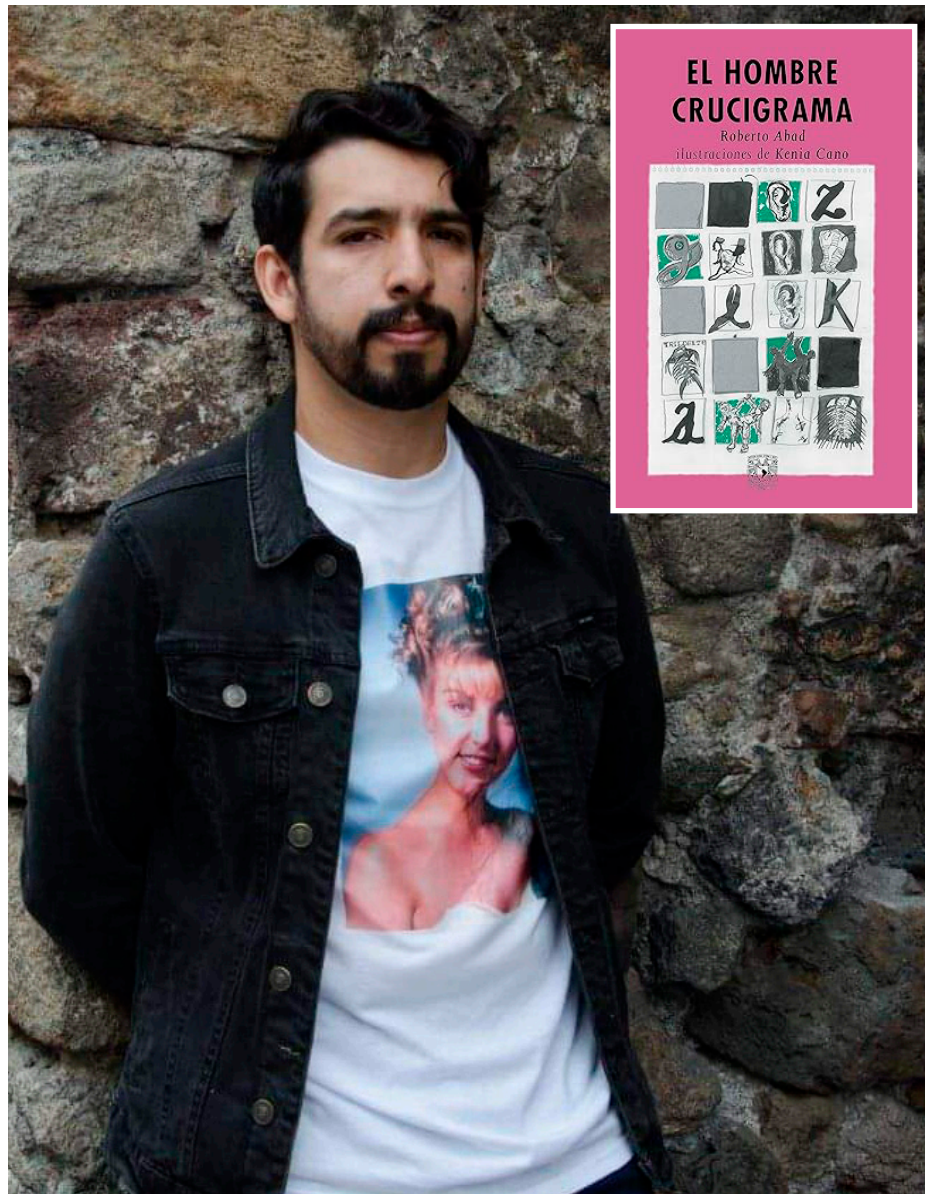
Esta obra editada por la UNAM tiene una peculiaridad: los relatos carecen de títulos y en su lugar hay cuadros propios del crucigrama para que el lector adivine la palabra que nombra cada historia.

“Este libro es como un juego, tiene sus propias reglas y fronteras, dejé que mi interacción se viera atravesada por la noción de experimentación y de desdoblamiento lo que está permitido hacer y no hacer en un libro. El lector se encontrará con el fracaso y con una experiencia distinta al abrir un libro convencional, una interacción más allá de la vista”, indica Abad.

El escritor comenta que este libro también es de paradojas y eso implica ausencias con las que el lector debe lidiar. “Coloco al lector en una posición activa en donde puede tomar ciertas decisiones que repercuten de forma directa con el texto. Siempre me he pensado como un lector que busca historias en las que en lugar de cerrarse una puerta se abre otra”.

Además de que esas ausencias llevan al error y al silencio, la publicación evidencia a otro personaje: Fernando Pessoa.

“Es el hombre de sombrero que se sienta a hacer el crucigrama, es el Pessoa con gabardina y una figura simétrica, quise meter ese arquetipo que es muy reconocible porque Pessoa significa todas las posibilidades de ser otro. El libro se compone de una estructura no conven-



Este libro es como un juego, tiene sus propias reglas y fronteras, dice Roberto Abad.

cional que tiene que ver con el artefacto del lenguaje que habita entre nosotros en el momento en que somos más libres”, apunta.

¿Por qué criticar al escritor que se mira irrepensible y al que busca el texto único?

La literatura se trata de colocarte en los diferentes lugares que te permiten una voz narrativa y no de recluirse en una sola.

A partir de figuras como los siameses, los dobles, intento reconocer las fronteras en donde uno se permite ceder a ciertas pulsiones que no son las tradiciona-

les, hay dobles que quieren asesinar a sus dobles y hay otros que encuentran consuelo en que su igual esté en las mismas condiciones.

Abad menciona que el microrrelato “El dinosaurio” de Augusto Monterroso terminó por sobreexplotarse al grado de

usarse como lugar común en los discursos políticos.

“El dinosaurio durante décadas ha sido el referente inmediato de lo que significa una minificción, tan así que todo lo que es breve y chistoso se considera parte de esa literatura. Sí es una forma de hacer entrada al género y por supuesto no es la única, pero creo que es momento de que empecemos a dialogar con otras historias que son consideradas canónicas en este género de la brevedad, por eso hay una escritura del microrrelato de Virgilio Piñera, ‘En el insomnio’”, señala.

La idea del autor es que el dinosaurio se extinguió hace tiempo y lo que toca a las generaciones que hoy hacen minificción es ver con qué otros matices del género se pueden formar nuevas propuestas.

“En lo personal me genera conflicto que se siga mostrando ese texto de Monterroso como el más representativo porque limita, a estas alturas, la lectura de todo un género. Por ejemplo, ¿quién conoce las otras minificciones de Monterroso?”, cuestiona.

¿Por qué señalan que los sobrevivientes al fin del mundo serán las cucarachas y los poetas?

La poesía está muy cerca de la minificción, es una de las fronteras, siempre está ahí coqueteando la posibilidad de que la palabra encuentre una dimensión poética cuando uno escribe ficción breve.

Los poetas sobreviven a todo, siempre están entre nosotros como una subespecie de la humanidad que guarda poderes y que tenemos que conservar. En ese microrrelato juego con esa ironía, aunque lo cierto es que la poesía me ha ayudado a encontrar silencios literarios.

Otra crítica que hace Abad es sobre la imitación, hay un microrrelato de cómo un autor plagia al grado de que su cara es confundida.

“En la literatura es muy castigado y mal visto que uno imite cuando en otras artes la imitación es parte del aprendizaje. La reescritura en el diálogo y en la confrontación de ideas con otros autores está la posibilidad de una nueva lectura de las obras que tanto nos han dado de nuestra historia lectora. Todo el tiempo estamos hablando con gente viva y muerta a través de los libros y es complicado no dejarte influir por otras palabras”, afirma •

La historia y lucha de los muxes es narrada con obra de teatro

Este domingo se presenta “Benda’muxe/mi hermana muxe”, del dramaturgo César Enríquez

Reyna Paz Avendaño
@reynisapaz

Las historias de las personas muxes del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, una comunidad que lucha por sus derechos sexuales y por una vida libre de violencia, serán representadas este domingo 14 de enero a las 17:00 y 19:00 horas en el Teatro La Capilla con la puesta en escena “Benda’muxe/mi hermana muxe”, del dramaturgo César Enríquez.

“La obra fue creada con un grupo de personas muxes que, por lo menos a ellas, les gusta nombrarse en femenino porque así se asumen. Las muxes más allá de un tercer sexo se definen como las poseedoras de lo mejor del hombre y de la mujer. Las muxes sólo viven en el Istmo de Tehuantepec y responden a características muy típicas de educación y de la cultura zapoteca que están involucradas”, detalla Enríquez.

En palabras del artista, el

término muxe es despectivo. “Muchas veces se refiere a un amujerado o a un cobarde, pero ellas se han apropiado del término que viene desde la época prehispánica en que aparentemente aceptaban a las muxes en trabajos de mujeres: cocina, limpieza del hogar, cuidado de la familia y trabajo sexual; les tenían y aun les tienen negados muchos espacios”.

La puesta en escena narra de manera cómica y desde el humor del cabaret las vicisitudes que viven. “Hicimos una compilación de diferentes historias de muxes y las pasamos por personajes de ficción que son los que se interpretan en las escenas, me interesaba que hablaran de sus universos, sus mundos y mitos”, indica Enríquez.

Las muxes que participan no son actrices de formación, el dramaturgo comenta que abrió un taller específico para muxes del Istmo, llegaron ocho y sólo cinco terminaron.

“Ellas han aprendido el oficio de la actuación en el camino en este laboratorio de cinco meses que emprendimos junto con Luis Montalvo que es el codirector de la obra. El teatro se vuelve una vía de reinserción social y una vía de liberación para personas LGBTQI+ y para



La obra fue creada con un grupo de personas muxes que, por lo menos a ellas, les gusta nombrarse en femenino porque así se asumen, dice César Enríquez.

muxes que han vivido discriminación y violación de sus derechos humanos”, expresa.

¿Cómo tocar estos temas desde el humor?

Es un humor tocado desde el dolor, desde cosas que nos lastiman y a través de ello convertirlo en sátira, tocamos temas violentos pero jamás lastimamos, no hacemos comedia gordofóbica ni homofóbica. Llevamos muchos años de trabajo, es una obra muy divertida que reivindica nuestros universos.

Algunos elementos de los muxes que se observarán en la obra son canastos, tapetes y

La función será a las 17:00 y 19:00 horas en el Teatro La Capilla

sopladores terminan transformándose en mantarrayas, pescados, redes o televisión.

“Tenemos otro simbolismo: tanguyús, son unas muñecas de barro que pertenecen a la cultura zapoteca, es la representación de una diosa y que sólo estaba permitida para las niñas, entonces se volvía un elemento que las muxes siempre querían y las usamos para resignificarlas, ahora ellas las puedan te-

ner”, destaca Enríquez.

“Benda’muxe/mi hermana muxe” se estrenó en agosto de 2023 en Tehuantepec, una ciudad que en palabras del director, no tiene mucho teatro y lo que llega presenta carencias. “Hemos tenido funciones en los lugares alejados como Juchitán, Salina Cruz, Jalapa del marqués y hemos estado tres veces en la Ciudad de México”.

Después de presentarse en La Capilla (Madrid 13, Del Carmen, Coyoacán, CDMX) es probable que la puesta en escena tenga una temporada en el mes de abril en el Centro Nacional de las Artes (Cenart) •

Descubren inmensa fortificación en oasis de Arabia

Los oasis del desierto del norte de Arabia estuvieron habitados por poblaciones sedentarias en el cuarto y tercer milenio a.C., que construyeron inmensas fortificaciones para protegerlos.

Un equipo de científicos del CNRS —el centro de investigación pública francés— y la Comisión Real de AlUla (RCU) acaba de revelar los restos de una gran construcción defensiva que encierra el oasis de Khaybar, al norte de Medina, una de las más largas conocidos de este período. Este nuevo oasis amurallado es, junto con el de Tayma, uno de los dos más grandes de Arabia Saudita, informó el CNRS en un comunicado.

Si bien ya se habían documentado varios oasis amurallados que datan de la Edad del Bronce, este importante descubrimiento arroja nueva luz sobre la ocupación humana en el noroeste de Arabia y proporciona una mejor comprensión de la complejidad social local durante el período preislámico.

Cruzando estudios de campo y datos de teledetección con estudios arquitectónicos, el equipo estimó las dimensiones originales de las fortificaciones en 14.5 kilómetros de longitud, entre 1.70 y 2.40 metros de espesor y aproximadamente 5 metros de altura. Conservado hoy en poco menos de la mitad de su longitud original (41 por



Reconstrucción digital del oasis amurallado.

ciento, 5.9 km y 74 baluartes), este colosal edificio encerraba un territorio rural y sedentario

de casi mil 100 hectáreas. La fecha de construcción de la fortificación se estima entre 2250

y 1950 a. C., basándose en la datación por radiocarbono de muestras recolectadas durante las excavaciones.

Si bien el estudio confirma que el Oasis de Khaybar pertenecía claramente a una red de oasis amurallados en el noroeste de Arabia, el descubrimiento de esta muralla también plantea interrogantes sobre por qué se construyó, así como sobre la naturaleza de las poblaciones que la construyeron, en particular sus relaciones con poblaciones fuera del oasis.

Este descubrimiento arqueológico, cuyos resultados se publican en el *Journal of Archaeological Science: Reports* (JASREP), allana el camino para importantes avances en la comprensión del pasado prehistórico, preislámico e islámico del noroeste de la Península Arábiga • (Redacción)



Sociedad

Encarrilados con estatales: rumbo a los nacionales 2024

CONADE

► Abrirán ciclismo y voleibol de playa los encuentros en esta etapa, realizándose en el último fin de semana del presente mes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Tras obtener 64 medallas en los pasados Nacionales Conade, Hidalgo iniciará estos 27 y 28 de enero con las fases estatales, abriendo el calendario las disciplinas de ciclismo y voleibol de playa, cuyos representantes buscarán conformar el selectivo hidalguense rumbo a las fases macro regionales y regionales.

Indicó el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que tras una histórica participación en los nacionales, el ciclismo hidalguense bajo la dirección de Marco Antonio Ríos Velázquez, presidente de la Asociación de Ciclismo de Jóvenes Hidalguenses, vivirá su primer selectivo estatal en la modalidad de ruta y contrarreloj, la cual se desarrollará en Progreso de Obregón.

Voleibol de playa, tendrá sede en la Unidad Deportiva "20 de



ESCENARIOS. Las instalaciones del CDHAR serán sede de la etapa estatal de levantamiento de pesas, taekwondo y karate.

Noviembre" en el municipio de Mixquiahuala de Juárez, donde competirán las categorías nacidas en 2007-2008, 2005-2006 y 2003-2004, en ambas ramas.

Por su parte, halterofilia ha programado su etapa estatal el 10 de febrero en las instalaciones del Centro Deportivo Hidalguense y de Alto Rendimiento (CDHAR),

siguiendo con acciones el 16 y 17 con taekwondo, mientras que el sábado 24 se desarrollará karate, ambas disciplinas de contacto en el polideportivo del Inhide.



ESPECIAL

VARIEDAD

Buena salud bucal contra padecimientos

Destacó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo la importancia de mantener buena salud bucal para prevenir enfermedades como caries, mal aliento, inflamación de encías y otras complicaciones más graves, lo que puede ocasionar dolor, hinchazón de la cara y fiebre.

El cuidado bucal es una prioridad para el Seguro Social en la entidad, ya que existe incremento en los problemas dentales entre la población, derivado de mala higiene oral, así como una alimentación con exceso de azúcares que afectan la placa dental, provocando sensibilidad al comer, al calor o al frío. Si el diente se infecta, se puede formar un absceso o bolsa de pus que puede causar hasta la pérdida de la pieza dental.

La doctora Nely Blancas Lecoña, supervisora de Estomatología del IMSS en Hidalgo, explicó que una de las principales recomendaciones es seguir la técnica correcta de cepillado de dientes y enfatizó la importancia de hacerlo tres veces al día, durante cinco minutos cada vez, además de usar pasta dental con flúor para fortalecer el esmalte dental y prevenir la formación de caries.

Puntualizó la especialista que es fundamental utilizar el hilo dental diariamente, ya que el cepillado por sí solo no elimina todas las partículas de comida y placa bacteriana que se acumulan entre los dientes y a lo largo de las encías, por este motivo el uso del hilo dental ayuda a alcanzar esas áreas difíciles de limpiar y prevenir la aparición de problemas bucales.

Asimismo, señaló que llevar a cabo una alimentación saludable ayuda a mantener buena salud bucal. (Staff Crónica Hidalgo)



VERIFICA Y PAGA TU REFRENDO VEHICULAR 2024

del 2 de enero al 1 de julio

	*paga desde	CON VERIFICACIÓN del 1er. Semestre 2024	SIN VERIFICACIÓN
Automóvil particular		\$ 900.00	\$ 1,079.00
Transporte público		\$ 1,170.00	\$ 1,349.00
Automóvil con placas para personas con discapacidad			\$ 539.00
Motocicleta y remolques			\$ 830.00

* Lineamientos de operación 2024.